



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas

ACTA N.º 4/2025

**ACTA COMISIÓN PERMANENTE
DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS**

En la ciudad de Ushuaia a los 18 días del mes de noviembre del año 2025, siendo la hora 11:13, en la Sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, a cargo de la presidencia el concejal Fernando OYARZÚN (FORJA) y conformada por los concejales y concejalas Analía ESCALANTE (FORJA), Vladimir ESPECHE (MPF), Laura AVILA (PJ), Nicolás PELLOLI (PJ), Gabriel DE LA VEGA (PJ), Belén MONTE DE OCA y Valter TAVARONE (SOMOS FUEGUINOS).-----

Se encuentran presentes la presidenta del Concejo Deliberante Abg. Gabriela MUÑIZ SICCARDI, secretaria administrativa Lic. Noelia BUTT y la secretaria legislativa Agustina CARDOZO PORTA.-----

Por el Departamento Ejecutivo Municipal (DEM) se encuentran presentes la secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Yanira Ethel MARTINEZ ORTIZ y el Secretario de Relaciones Parlamentarias Sr. Omar BECERRA.-----

Se da tratamiento al siguiente asunto:-----

Asunto 881/2025, expediente 120/2025. Departamento Ejecutivo Municipal. Remite proyecto de ordenanza referente a estimar en la suma de \$156.999.702.848 el Cálculo de Recursos Corrientes y de Capital destinado a atender erogaciones de la Administración Municipal para el Ejercicio 2026.-----

El presidente OYARZÚN explica el funcionamiento de la comisión.-----

Se presenta la secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos junto con agentes que conforman parte de su equipo de trabajo.-----



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas

La presentación de la secretaría es acompañada con soporte visual (power point), el cual se adjuntará a la presente.

Continúa con la presentación el señor Pablo PESCE.

EL presidente agradece la presentación y abre a preguntas del Cuerpo.

AVILA felicita al equipo de Políticas Sociales y reconoce que es el área más difícil que tiene la Municipalidad de Ushuaia. Asimismo solicita que MARTÍNEZ le responda si las ayudas de sepelios se pueden mejorar a través de un programa.

MARTINEZ le responde que tendrán que estudiar el tema en particular ya que hay varios convenios que confluyen en la situación. Que el valor del servicio comienza en tres millones y medio, y que desde el área se había fijado un acompañamiento de 700 mil pesos.

Agrega que este año acompañaron con 17 ayudas, y que debido a esto empezaron a pensar de qué manera podrían ayudar a más familias.

BECERRA toma la palabra y comenta que es un tema complejo pero que creen importante la pregunta de la concejala. Entiende que es momento de hacer una evaluación y presentar una propuesta sobre estos temas, ya que en los últimos tiempos todos han perdido a un ser querido y hubieron pedidos de ayuda económica de los familiares.

Agrega que la Secretaría es una en la que se ve reflejada la necesidad de la comunidad y luego de estas consultas, elevarán una propuesta al Concejo Deliberante para poder subsanar esta necesidad.

AVILA comenta respecto a la ludopatía siendo un tema en el que se sigue pudiendo ingresar a las plataformas ilegales y pregunta si el Concejo puede acompañar con algo más además de las capacitaciones y saber si las mismas están teniendo resultados.

MARTINEZ comenta que este año se avanzó con la Jefatura de Gabinete en el programa "La Muni en tu escuela". Entiende que cada área avanza por su propia cuenta por lo que se sentaron a ver qué se estaba proponiendo del Ejecutivo para poder llevar el paquete completo a las escuelas, por lo que esperan que más escuelas deseen formar parte de estos programas.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas

AVILA consulta sobre salud mental, entendiendo que es una problemática que se da en todos los ambientes, específicamente sobre los varones que no participan de este tipo de actividades y qué actividades proponen desde el área para incluirlos, y qué herramientas puede ofrecer el Concejo Deliberante para ayudar a que esto se lleve adelante.

PESCE agradece la pregunta ya que no se abarcó en la presentación y explica que el principal motivo que les toca como desafío es el de un dispositivo de salud mental. Argumenta que siempre se habla de prevención, pero considera falso creer que esto resuelve todo. En cambio, explica, lo que sí ayuda es una línea de cuidado completo. Comenta que no darle continuidad a los casos es cómo diagnosticar a una persona con cáncer y luego darle un beso en la frente diciéndole que trate de hacerse un tratamiento. Por este motivo, comenta, lo que se trata de desarrollar es un dispositivo de acompañamiento.

Lo segundo es que las mujeres están medicalizadas por el sistema y por eso es que consultan mucho más. en cambio los varones se creen indestructibles y solo acuden en situaciones extremas. Agrega que inclusive son las mujeres quienes solicitan los turnos para el resto de las familias.

Respecto a Nutrición están viendo cómo interpelar a los varones para decirles: vení, pesate, lo cual piensan encarar con la política de Centro Abierto, entendiendo que el que saca el turno primero no es necesariamente quien más lo necesita. Este mecanismo, argumenta, permite tamizar.

Agrega que respecto de la salud mental en Tierra del Fuego marca la prevalencia sobre datos a nivel nacional o por encima de Patagonia.

TAVARONE felicita a la secretaría por la cantidad de tareas importantes que abarcan y responden a las necesidades de la comunidad. Y consulta en cuanto a qué cantidad en ayuda económica se erogó y si habría que asignar mayores recursos para la satisfacción de las necesidades.

MARTINEZ comenta que se optimizará el recurso para el año que viene.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas

OVIEDO toma la palabra y comenta que están presupuestados aproximadamente mil quinientos millones y esperan poder cubrir con esa suma, esa necesidad.

TAVARONE consulta si OSEF está cumpliendo con el pago de las prestaciones entendiendo su situación crítica y considerando que representa el 30% de las consultas.

PESCE responde que OSEF no está dentro de la regulación del servicio de salud. Asimismo comenta cómo se realizan los reclamos a la Superintendencia de Servicios de Salud.

PESCE agrega que la secretaría avanza a través de un convenio con el directorio para que puedan recibir los pagos de la utilización del servicio por parte de los afiliados de OSEF.

TAVARONE afirma que la prestación entonces es gratuita.

PESCE agrega que con el resto de las obras sociales podrían avanzar.

TAVARONE consulta sobre Zoonosis, sobre el estado de los caniles en Vito Dumas.

MARTINEZ le comenta que en el anexo presentaron 24 caniles y que en Vito Dumas tienen 13 en funcionamiento, y con la idea de poder invertir en los mismos.

PELLOLI felicita a los funcionarios por el trabajo de la Secretaría y consulta respecto al 75% más de la búsqueda de recursos, de gente que busca por primera vez asistencia.

MARTINEZ responde que es el número del segundo semestre. Agrega que en muchos casos es gente con trabajo que no llega o es gente que recientemente se han quedado sin trabajo. Agrega que la primera solicitud es el alimento y luego sigue el alquiler.

PELLOLI consulta respecto a Zoonosis en relación a multas y advertencias cómo se está trabajando.

Toma la palabra GARCIA, subsecretario de desarrollo y explica que se estuvo trabajando mucho con las asociaciones protectoras y voluntarias, tanto en el mantenimiento de los caniles y en las salidas al aire libre para poder pasear canes.

PELLOLI consulta cómo se eligen esos ocho barrios.

GARCIA le responde que los 8 barrios fueron gracias a convenios con el CADIC y la provincia, y pudieron detectar qué barrios son los que tienen más perros en la vía pública.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas

ESCALANTE felicita a la secretaria por todas las áreas que tiene a cargo y consulta sobre el acompañamiento a los centros de jubilados.

MARTINEZ comenta que venían trabajando con montos de convenios anteriores y que la decisión del intendente fue aperturar nuevos centros, como por ejemplo el de jubilados y pensionados municipales. en este sentido están preparando un fortalecimiento mayor y planean trabajar con subsidios para necesidades específicas porque se hacía muy compleja la rendición de esos treinta mil pesos, los cuales no siempre llegaban a cubrir gastos completos.

ESCALANTE consulta respecto al taller de manipulación de alimentos cuántas personas lo hicieron.

MARTINEZ comenta que eso se puede ampliar junto a la Secretaría de Gobierno porque es un trabajo que se hace en conjunto. Comenta que se han capacitado 1200 personas, no solo por primera vez sino también por renovación.

ESCALANTE pregunta también cuántos canes tienen alojados en Zoonosis.

MARTINEZ le comenta que son 33 canes.

ESCALANTE agradece la participación de la secretaria.

MONTE DE OCA consulta a PESCE si en el CEPLA se detecta alguna cuestión aguda en los talleres que se llevan adelante y si se articula, con el CapUsh con Reencontrádonos o cómo se articula.

PESCE le responde que lo dicho por la concejal es lo que sucede en la realidad. Comenta que en el CEPLA se trabaja con profesionales directos de salud mental, que cuando se detectan estos casos, se derivan. Agrega que creían que iban a asistir personas con patologías sencillas, pero que la primera persona fue una con necesidad de ayuda psiquiátrica, por lo que notaron que necesitaban más ayuda en el centro. Cuando se planteó la idea de un centro de asistencia de salud mental primaria, no esperaban hacer tratamientos largos, ya que se espera tener pacientes que asistan a una sesión y puedan ser derivados a profesionales que puedan hacerles seguimiento.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas

Planean entonces que el CEPLA reciba pacientes y no sea la entidad que deriva a otros profesionales, que puedan promover un seguimiento a los pacientes desde el área.

MONTE DE OCA le consulta a OVIEDO sobre el convenio con OSEF que está a punto de ser firmado y si se puede tener en cuenta que no genere más gastos para la Municipalidad.

OVIEDO responde que ya lo tienen firmado.

MONTE DE OCA consulta respecto a zoonosis, que el tema de castración es para evitar enfermedades zoonóticas, que en el año 2025 hubo muchas castraciones, que el un procedimiento caro, al igual que atender emergencias veterinarias, sí para lograr el objetivo es suficiente con la castración de los más de 1600 animales.

GARCIA explica que la oferta de la dirección de zoonosis hoy es muy buena y hay que seguir trabajando en esto de generar campañas, donde el margen para seguir trabajando en las castraciones es grande teniendo en cuenta el ausentismo. Comenta que ya comenzaron a ver a través de ONGs y demás canes en los barrios sin responsable directo para comenzar a castrarlos. Explica que tienen que ver el tema de la cantidad por el pre y post operatorio, pero consideran que trabajando el tema de la castración compulsiva y el ausentismo en relación a los turnos van a poder mejorar los números.

MONTE DE OCA consulta respecto al convenio con IMBERT, respecto a los caballos.

GARCÍA le comenta que ellos trabajan directamente con el Ejecutivo y que tienen el arreglo con el campo y el camión de traslado del señor Eric PADÍN.

OYARZUN comenta que hay una ordenanza que fue trabajada con su equipo sobre la recopilación de materiales para incendio. Agrega que la misma tiene un fin solidario y le solicita a MARTÍNEZ que puedan aplicarla.

MARTINEZ comenta que están trabajando con la Jefatura la implementación y con la secretaría de Hábitat los desarmes.

OYARZÚN agradece a los funcionarios por la presentación y pide diez minutos de cuarto intermedio para la presentación de la próxima Secretaría.

Siendo las 12:43 se pasa a cuarto intermedio.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas

Siendo las 13:07 se levanta el cuarto intermedio.

Se encuentra presente por la Secretaría de Gobierno, el secretario, Abog. César Gabriel MOLINA OLGUIN.

Toma la palabra MOLINA OLGUIN y agradece la invitación a la comisión y comenta que en su presentación hablarán de las acciones llevadas adelante durante el año y las que planean llevar adelante en el 2026.

La presentación del secretario es acompañada con soporte visual (power point), el cual se adjuntará a la presente.

Se pasa a un cuarto intermedio a las 13:14 por problemas técnicos.

Siendo las 13:17 se levanta el cuarto intermedio.

MOLINA OLGUIN continúa con la presentación.

El presidente agradece por la presentación y abre el espacio de preguntas.

AVILA felicita a la Secretaría y solicita que se informe si el carnet de conducir ya no se realizará de manera presencial sino de manera virtual.

Noelia TOBA directora de Tránsito responde que por ahora no saben si a nivel nacional está más resuelto, hoy sí se puede hacer un principio de trámite digital.

AVILA comenta que tenía información que se encargaba Nación de las renovaciones de los carnets de conducir.

MOLINA OLGUIN comenta que todos los trámites y todos los pasos que tengan que ver con la Municipalidad se puedan realizar de manera virtual.

AVILA consulta también sobre de qué manera pueden trabajar para llegar a una solución respecto al tema de las picadas entendiendo que no hay manera de tener personal de Tránsito en cada cuadra para concientizar a las personas. Felicita, asimismo, por el trabajo realizado. Comenta que del trabajo de estudiantes surge la noticia de que se bajaría un poco el tema de las picadas con la implementación de un picódromo.

Consulta entonces si es viable la creación de un picódromo en la ciudad ya que no pueden controlar el tema de las picadas callejeras.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas

MOLINA OLGUIN explica que este año se involucró a la justicia ya hay causas en trámite y agrega que la idea es disuadir la conducta en los conductores.

Asimismo, comenta que no habían pensando en generar un espacio para eso, pero lo anota como para evaluarlo.

OYARZUN agrega que también se pueden realizar campañas de concientización respecto a eso. Asimismo consulta si cuentan con el personal para poder realizarlo.

MOLINA OLGUIN le responde que sí cuentan con personal capacitado, que el área de tránsito cuenta con la parte de educación vial, esperando poder tener un espacio seguro para poder practicar manejar. Agrega que la capacidad del municipio de entregar licencias es limitada por lo que genera retrasos y dificultades inclusive para poder sacar turno para rendir el examen.

OYARZUN agrega que también ocurre las picadas con las motos y que hay mucha cantidad, y consulta si cuentan con decibelímetro para medir el ruido.

MOLINA OLGUIN comenta que sí, que tienen un decibelímetro, pero considera que como está el tema de los escapes hoy consideran que no superan el límite permitido.

TAVARONE agradece la participación. Consulta respecto a la partida asignada al área, ya que entiende que son por subsidios. Pregunta qué estarían subsidiando.

MOLINA OLGUIN explica que lo que tiene mayor incidencia es Transporte Público y Bomberos.

TAVARONE consulta respecto al Anexo VII donde observa un aumento respecto al año pasado y consulta si hay algún tipo de modificación del proyecto con respecto al año anterior.

MOLINA OLGUIN responde que no hay una modificación del proyecto, y que sigue el mismo y comenta que el que había quedado desfasado es del año anterior.

TAVARONE comenta que eso llama la atención entendiendo que los límites inflacionarios bajaron.

Asimismo, consulta en qué consiste la modificación referida por el circuito de infraestructura.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas

MOLINA OLGUIN comenta que se quiere contar con un circuito que esté asfaltado, también se quiere contar con una oficina.-----

TAVARONE consulta por el lugar físico que tienen adaptado.-----

MOLINA OLGUIN comenta que el monto tiene que ver con las tareas del suelo y la señalización.-----

TAVARONE comenta sobre la prohibición de estacionamiento de Campers y Casas rodantes y considera que tendría que haber un lugar habilitado a tal fin.-----

MOLINA OLGUIN comenta que hay un QR con información de los lugares permitidos.----

TAVARONE consulta al presupuesto solicitado, si se planea aumentar la cantidad de personal o si se planea llevar adelante todo con el personal que ya se encuentran trabajando.--

MOLINA OLGUIN comenta que la idea es generar un cuerpo nuevo para lo que harán una convocatoria pública, siendo la idea no alterar la cantidad de personal de la Secretaría.----

TAVARONE consulta si eso se relaciona con los 200 cargos de plantas temporarias.-----

MOLINA OLGUIN responde que eso se realizó para mejorar las condiciones de pasantes y locaciones de servicio.-----

PELLOLI consulta sobre la guardia urbana cuya posibilidad de creación está ya desde la modificación de la Carta Orgánica.-----

MOLINA OLGUIN le responde que era un proyecto ambicioso del convencional COTO, pero luego se adecuó.-----

PELLOLI consulta sobre la competencia con la Policía.-----

MOLINA OLGUIN le explica que se trabaja de manera articulada con todas las áreas, que hay competencias puntuales que le corresponden a cada área pero que luego se hace una puesta en común.-----

PELLOLI consulta en base a eso si se sigue trabajando con diferentes fuerzas sean provinciales y federales.-----



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas

MOLINA OLGUIN le responde que hubo secuestros de motocicletas acompañados por la policía, que se viene realizando de manera sostenida, que en el caso de la fuerza nacional es más variable.

MONTE DE OCA consulta sobre proyectos y respuestas a pedidos de informes solicitados, por los cuales agradece su respuesta en tanto eso favorece el trabajo del Concejo. En cuanto a los vehículos incautados se informó que aún no estaban reglamentado que sucedía con los vehículos luego de los 180 días. Consulta si existe la posibilidad de rematar los vehículos o compactarlos. Plantea la posibilidad de trabajar las ordenanzas referidas a este tema en conjunto con el Concejo Deliberante, donde imagina que los remates le pueden generar algún tipo de recurso a la Municipalidad o tal vez inclusive la posibilidad de utilizar alguno de los vehículos afectados.

En segundo lugar respecto de la reutilización de botellas, le comenta que hay un asunto en la Comisión 4, con el número de asunto 784/2025 que prevé un protocolo de reutilización de las botellas. Agrega que cuando lo idearon lo pensaron desde el punto de vista bromatológico.

MONTE DE OCA consulta respecto de las unidades gastronómicas, si tienen alguna sugerencia para modificar la ordenanza ya que poseen muchas consultas de vecinos respectos a la temática. ASimismo consulta si existe alguna evaluación del tema por parte del área.

MOLINA OLGUIN responde que se puede aprovechar que está Gabriela MOLINA que puede responder en relación a ese tema, de otras manera puede responder luego.

MONTE DE OCA le informa que tienen un proyecto referente a una reglamentación de ruidos molestos, y consulta si existe algún convenio con la policía respecto de este tema.

Asimismo consulta si es posible que a medida que hagan las estadísticas puedan enviarlas al Concejo Deliberante para poder saber qué es lo que está afectando a los vecinos de forma más directa.

ESCALANTE consulta respecto de la chatarra que se encuentra en la calle, si necesitan una modificación de la Ordenanza actual.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas

Gabriela MOLINA, encargada de la parte de compactación, comenta que tienen un procedimiento basado en la ordenanza actual lo cual hace que exista un cuello de botella, primero en cuanto a la registración de la deuda, sólo cuando está hecha la baja registral y demás asuntos se puede avanzar con eso.-----

ESCALANTE le contesta que la respuesta fue en relación a la compactación pero que su consulta fue otra.-----

Gabriela MOLINA responde que hoy lo tienen al espacio ocupado con vehículos, donde cuentan con 100 expedientes y que le lleva mucho tiempo juntar toda la información y las notificaciones que establece la Ley. Agrega que a medida que se va liberando el espacio es como van recolectando.-----

ESCALANTE le explica que la consulta también es para saber qué se puede hacer desde el Concejo Deliberante para poder subsanar esta necesidad.-----

MOLINA le responde que el municipio no puede compactar chatarra del privado sin la respectiva autorización de este.-----

MOLINA OLGUIN respecto de las unidades gastronómicas móvil, comenta que desde lo ambiental se podría pensar en el retiro de los aceites que si bien lo cumplen lo mejor es que estuviese escrito y que se debe pensar en la fisonomía exterior de las unidades.-----

OYARZÚN agradece la implementación de la hora silenciosa y consulta si hay algún programa de concientización para invitar a los privados a adherirse a esto.-----

MOLINA OLGUIN responde que es un tema que vino a llenar un vacío. Agrega que tanto en los mercados concentradores y las expos y que en la Cámara de Comercio se podría plantear un poco de acompañamiento más directo.-----

OYARZÚN agradece la presencia de los funcionarios de la Secretaría de Gobierno y se procede a un cuarto intermedio para esperar a los funcionarios de la próxima Secretaría.-----

Siendo las 14:18 comienza el cuarto intermedio.-----

Siendo las 14:31 se levanta el cuarto intermedio.-----



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
**Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas**

Se encuentra presente el presidente de la comisión y las y los concejales DE LA VEGA, PELLOLI, ESCALANTE, TAVARONE y ESPECHE.

Belén MOLINA, Secretaria de Cultura y Educación, comienza con la exposición del trabajo de la Secretaría con ayuda de un Power Point que se adjunta al acta.

Siendo las 14:36 ingresa a la reunión la presidenta del Concejo Deliberante Abg. Gabriela MUÑIZ SICCARDI.

El presidente abre la ronda de preguntas.

PELLOLI felicita al personal de Planta Permanente por el trabajo realizado y destaca el trabajo del personal del área de producción que parece una productora privada ante cada evento por su profesionalismo. Destaca en ese sentido el fortalecimiento que se le ha dado al personal propio.

MOLINA responde que en ese sentido tiene la suerte de estar acompañada por los directores de todas las áreas que componen la Secretaría, que hay un nivel de crecimiento respecto a la profesionalización del área, que con estos pudieron encontrar una herramienta que trae soluciones constantes a las necesidades que se presentan de parte de la comunidad.

OYARZÚN consulta respecto a los artistas locales, si hay alguna política pública para fomentarlos.

MOLINA responde que sí, que la base de todas las acciones que llevan adelante están apuntadas a las propuestas locales, donde se provee desde escenarios hasta la promoción de eventos internacionales para que los artistas fueguinos puedan participar. Destaca eventos y concursos en los que artistas locales participaron y hasta quedaron seleccionados, como fue en el caso del Teatro Cervantes, que convocó a más de 150 artistas nacionales y quedaron elegidos representantes de la ciudad.

ESCALANTE felicita y agradece a la secretaria y a toda el área por todo el trabajo que se realiza, remarca el trabajo con las infancias donde se hace tan difícil poder contenerlas y a las familias.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas

MOLINA agradece y remarca que la prioridad de la Secretaría es garantizar la continuidad de clases y talleres durante el año.

Siendo la hora 15:16 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman la presente acta los concejales participantes.

The image shows several handwritten signatures in black ink on a white background. There are approximately six distinct signatures, each enclosed in a large, irregular oval shape. The signatures vary in style and size. One signature on the left includes the name 'OTTEM' and 'ANACI'. Another signature on the right includes the name 'Poltorak'. The overall appearance is that of a formal document with handwritten signatures from multiple participants.

Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos Ejercicio 2026

:CCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

. GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS

rgada de recepcionar, registrar y distribuir en cada área; principio toda documentación que ingresa por parte de ciudad, proveedores e instituciones.

Más de brindar información y orientación al vecino para tipo de trámite que necesiten canalizar en cada área.

antidad de notas registradas por mes 880

:CCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

AD DE GESTIÓN S.U.B.E

la implementación del sistema único de boletos en el transporte público de pasajeros, la gestión SUBE *refuerza el registro y entrega as, evacúa consultas, acredita saldos, da de ficios locales*; verifica y realiza el seguimiento de s de venta y terminales automáticas a los fines tizar que el usuario acceda de manera adecuada o.

0 entregas de tarjetas SUBE mensuales

00 personas recurren mensualmente a la UGS para nsultas v trámites varios

ESTACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

EFICIOS LOCALES MENSUALES

(Número real por boleto promedio)

15 Boletos Sociales

60 Boletos personas con Discapacidad sin acompañante

970 Boletos personas con Discapacidad con acompañante

55 Escolar primario

547 Escolar secundario

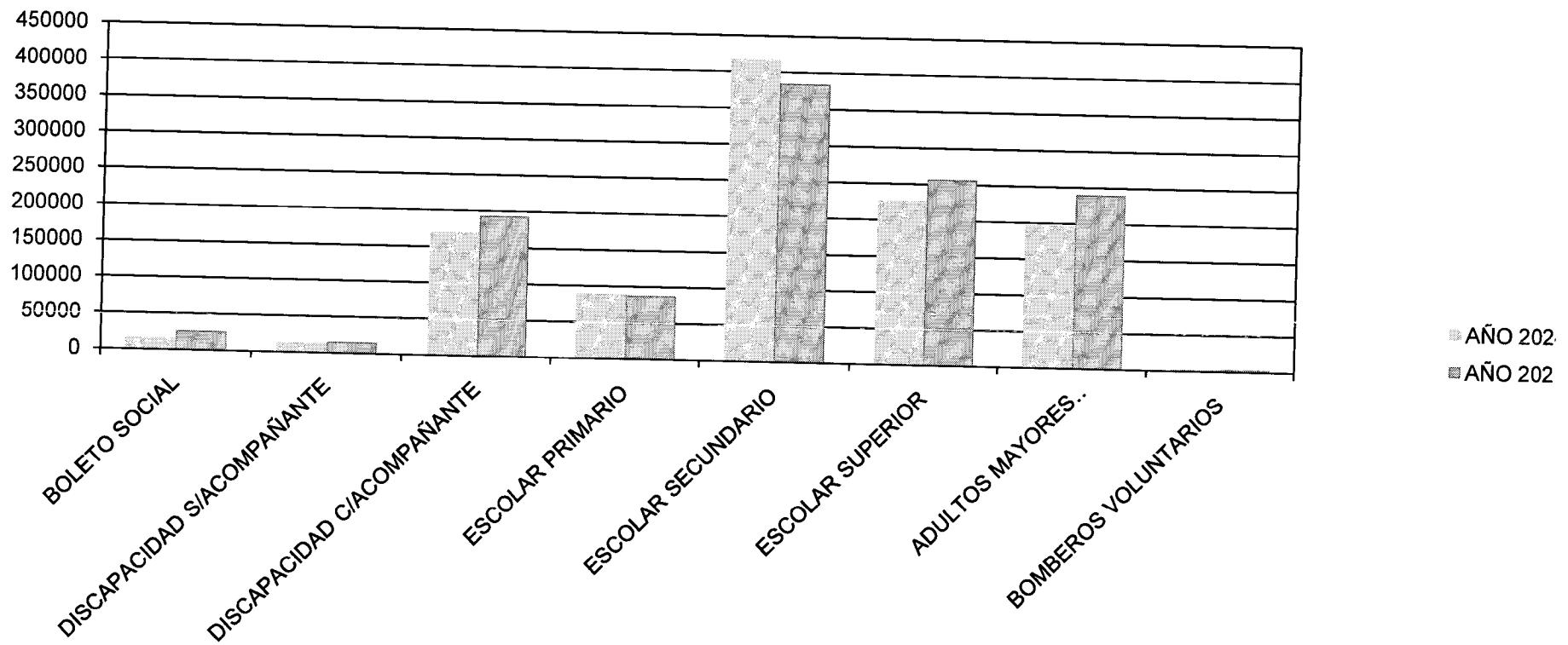
387 Escolar superior

912 Adultos mayores

3 Bomberos Voluntarios

ECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

BUTOS LOCALES (SUBE) – 'ARATIVO BOLETOS REALES CONSUMIDOS



EXCEPCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

SÍDIO BOMBEROS

sociación Bomberos Cuartel Central, en pesos
equivalente al valor de 10.000 litros de nafta súper

sociación Bomberos 2 de Abril, en pesos el equivalente
al valor de 6.250 litros de nafta súper

sociación Bomberos Zona Norte, en pesos
equivalente al valor de 6.250 litros de nafta súper

SÍDIO TRANSPORTE PÚBLICO

unidades transporte línea urbana

complementaria Valle de Andorra

TRO DE ACCIÓN LEGAL COMUNITARIA

ntro cuenta con dos áreas de trabajo:

mera de ellas se encuentra a cargo de las funcion
istrativas:

***nfeccionar legajo para cada procedimiento
iación.***

nfeccionar las estadísticas.

***r soporte a la Subsecretaría el manejo de la agen
euniones y la información requerida para generar l
stadísticas del Centro.***

TRO DE ACCIÓN LEGAL COMUNITARIA

gunda área se encuentra a cargo de las **funciones técnicas** conformado por un equipo disciplinario compuesto por **mediadores comunitarios ados**, conformándose un equipo de co-mediación.

iones:

ibir y escuchar la consulta.

diar los casos en los que sea posible el procedimiento.

entar en los casos que no sean mediados.

TRO DE ACCIÓN LEGAL COMUNITARIA

*nducir todas las etapas de la mediación que
ne la Directora del Centro.*

cer el seguimiento de los casos a su cargo.

aborar con la difusión del servicio.

· soporte a la Subsecretaría en todo lo requerido para
ionamiento del Centro.

TRO DE ACCIÓN LEGAL COMUNITARIA

DOS CUANTITATIVOS DE INTERÉS

pción: Del mes de *enero a noviembre de 2025*, raron un total de **77 casos**. Como indica el gráfi entre las fuentes de recepción y derivación circionan mayor cantidad de casos al Centro de Mediación Comunitaria, el 24,7 % del CAV se destaca en primer lugar seguido por referencia con el 19,5% y en tercer orden figura 9,1% como también territorio con un 9,1%.

TIPO DE ACCIÓN LEGAL COMUNITARIA

Recuento FORMA DE PRESENTACION

Municipalidad

9%

Web Mail

6%

ODER JUDICIAL

1%

Formulario Web

9%

abitat

6%

REFERENCIA

9,5%

BRAS PRIVADAS

6%

CAV

24,7%

JMF

9,1%

Ambiente

1,3%

Ventanilla Digital

1,3%

Territorio

9,1%

Espontanea

9,1%

TRO DE ACCIÓN LEGAL COMUNITARIA

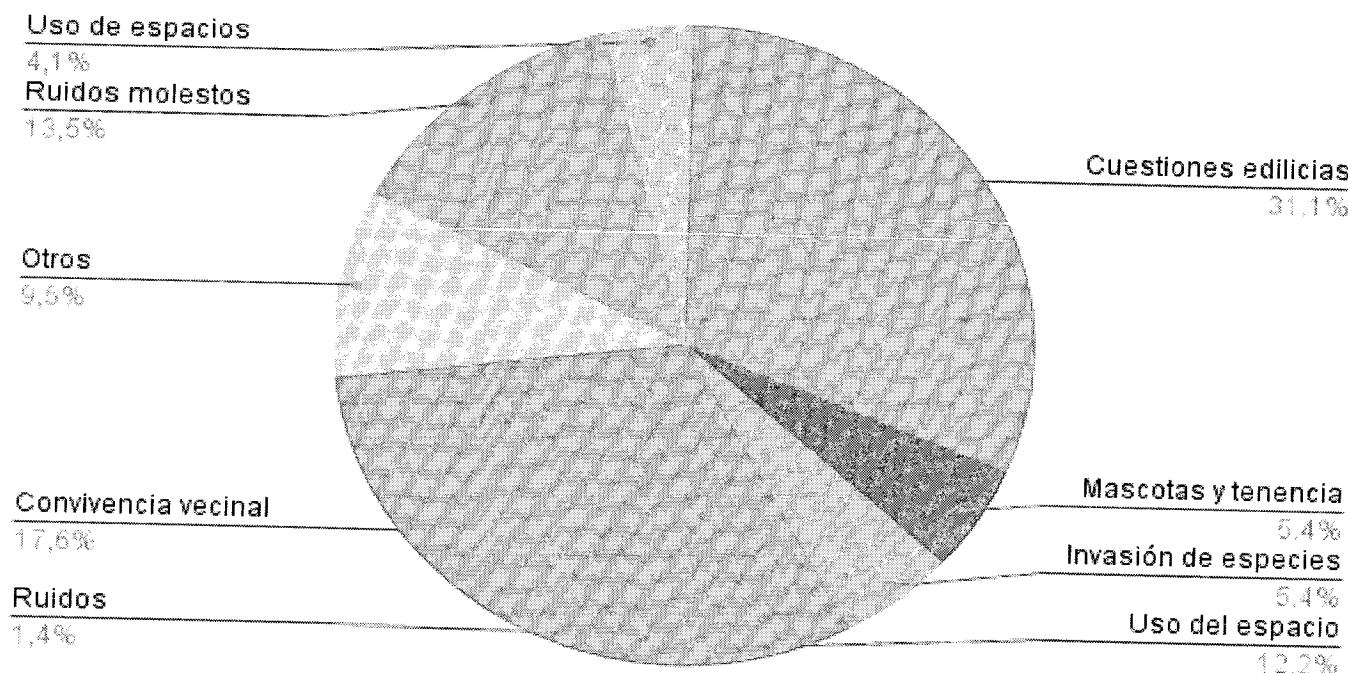
Temáticas Atendidas:

Los (77) casos ingresados en este periodo del año corresponden a las más recurrentes que llegan a nuestro centro social a “**Cuestiones Edilicias, Convivencia Social, Ruidos Molestan**tos”. Existen otras categorías como: **medianería, filtraciones, mantenimiento de edificios, usos de espacios públicos, tenencia responsable de mascotas, invasión de espacios, etc.**, las cuales; si bien fueron ingresadas y tratadas dentro al protocolo, son las menos demandadas por parte de vecinos.

TIPO DE ACCIÓN LEGAL COMUNITARIA

Si tenemos en cuenta el gráfico inferior la mayor proporción de las acciones legales se da en materia de cuestiones edilicias (31,1%), seguido de cuestiones relativas a convivencia vecinal con 17,6%, por último; ruidos molestos con 13,5%.

Recuento de MOTIVOS



TRO DE ACCIÓN LEGAL COMUNITARIA

ajo de Articulación y Trabajo en Red:

Instancias de mediaciones suelen estar nutridas por lazos y comunicación que entablamos y sostenemos con los demás de los espacios. Esto produjo un **beneficio a los vecinos y vecinas de la localidad, para lograr resolver conflictos que involucran a varias áreas en un solo caso.**

TRO DE ACCIÓN LEGAL COMUNITARIA

ación en “***HERRAMIENTAS COMUNICACIONALES A LA INTERVENCIÓN DE LOS CONFLICTOS***” Dictado por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires”.

smo fue ***dirigido*** al cuerpo de inspectores dependientes de la Municipalidad de Ushuaia en los rubros ***tránsito, transporte, comercio y bromatología.***

TRO DE ACCIÓN LEGAL COMUNITARIA



TRO DE ACCIÓN LEGAL COMUNITARIA

ición a los mediadores del Centro en "Abordaje de conflictos desde una perspectiva de derechos humanos"



FORO DE ACCIÓN LEGAL COMUNITARIA

Programa “Ushuaia te escucha”:

Es con la *participación de la ciudadanía* en los espacios adelante *discusiones colectivas* sobre los temas que más nos importan a los/as ushuaienses, debatimos y conocemos los *desafíos, las realidades, los proyectos y las estrategias de Ushuaia* con la idea de construir propuestas de políticas públicas útiles, consensuadas y realistas a corto plazo.

TRO DE ACCIÓN LEGAL COMUNITARIA

in realizado charlas en los siguientes barrios:

O.

upén y 7 Altos.

le de Andorra.

) viviendas.

) así también se han tratado las siguientes temáticas:
alto, espacios verdes, convivencia entre vecinos.
nsporte.

colección de residuos, alumbrado.

tura, deportes, juventud, género.

TRO DE ACCIÓN LEGAL COMUNITARIA



TRO DE ACCIÓN LEGAL COMUNITARIA

varon a cabo distintos ***dispositivos territoriales*** dando mayor acceso a los vecinos en el ***Barrio 640, 1ra, y en el sum del K y D.***

realizó territorio en diferentes barrios informando la ncia de nuestro centro.

realizó una ***Jornada de Capacitación de la Ley Especial N°1022 “Violencia Familiar y Acceso a la Justicia***, con la expositora la Dra. Macarena López y la participación de la Dra. María Laura Rolón de la Secretaría de la Mujer.

SECCIÓN DE TRANSPORTE

lrección de Transporte en su carácter de autoridad
ición de la normativa local y Nacional, lleva adelante
ación y fiscalización del transporte tanto público co
do dentro del ejido urbano ejerciendo su poder
a.

Regulación del Transporte:

10 Disposiciones de distintos trámites relacionados con la habilitación, renovación, cambio de rad, bajas, etc.

:CCIÓN DE TRANSPORTE

00 Altas y bajas choferes de todos los servicios
sportes

) ***Libretas de conductor profesional.***

96 transportes habilitados.

dad de vehículos habilitados por tipo de transporte

' TAXIS

; REMISES

) TRANSPORTE ESPECIAL DE PERSONAS

; AUTOS DE ALQUILER

EXCEPCIÓN DE TRANSPORTE

1 TRASPORTE DE SUSTANCIAS ALIMENTICIAS

2) ***TRANSPORTE DE CARGAS EN GENERAL***

TRANSPORTES DE RESIDUOS SÓLIDOS

TAXIFLET

GAS LICUADO

TRANSPORTE MODALIDAD LÍNEA REGULAR

LÍNEA URBANA DE COLECTIVOS

ESTACIÓN DE TRANSPORTE

rol de Transporte:

Prevención como eje fundamental.

Control de rutina a distintos transportes.

Reacciones a los distintos transportes a habilitar.

Control mensual a transportes de pasajeros.

Denamiento y prevención en zona de puerto durante todo el año de cruceros durante toda la temporada.

ESTADÍSTICAS DE TRANSPORTE

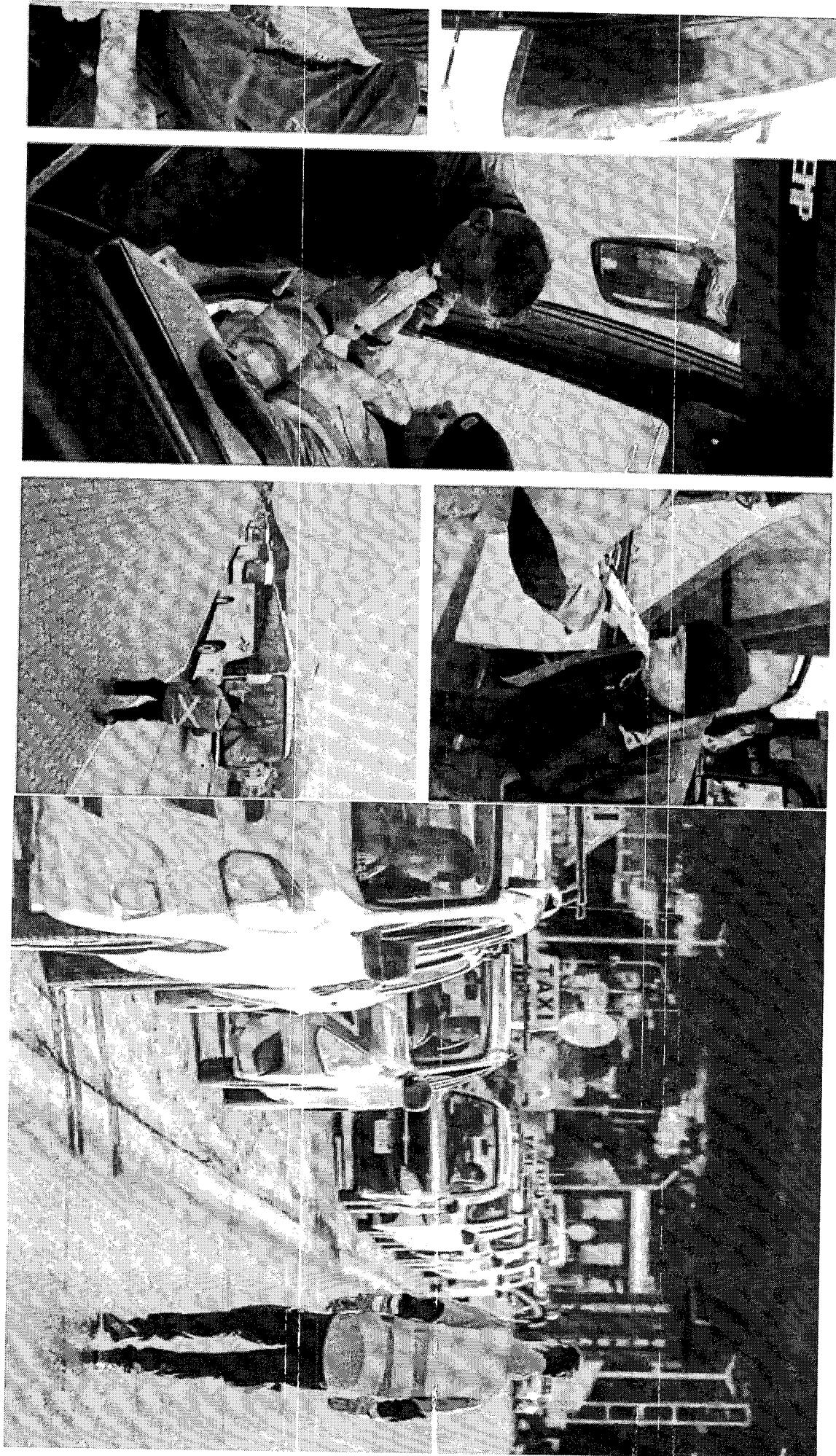
reas mancomunadas con las distintas autoridades al operativo invierno.

Certura de eventos de interés.

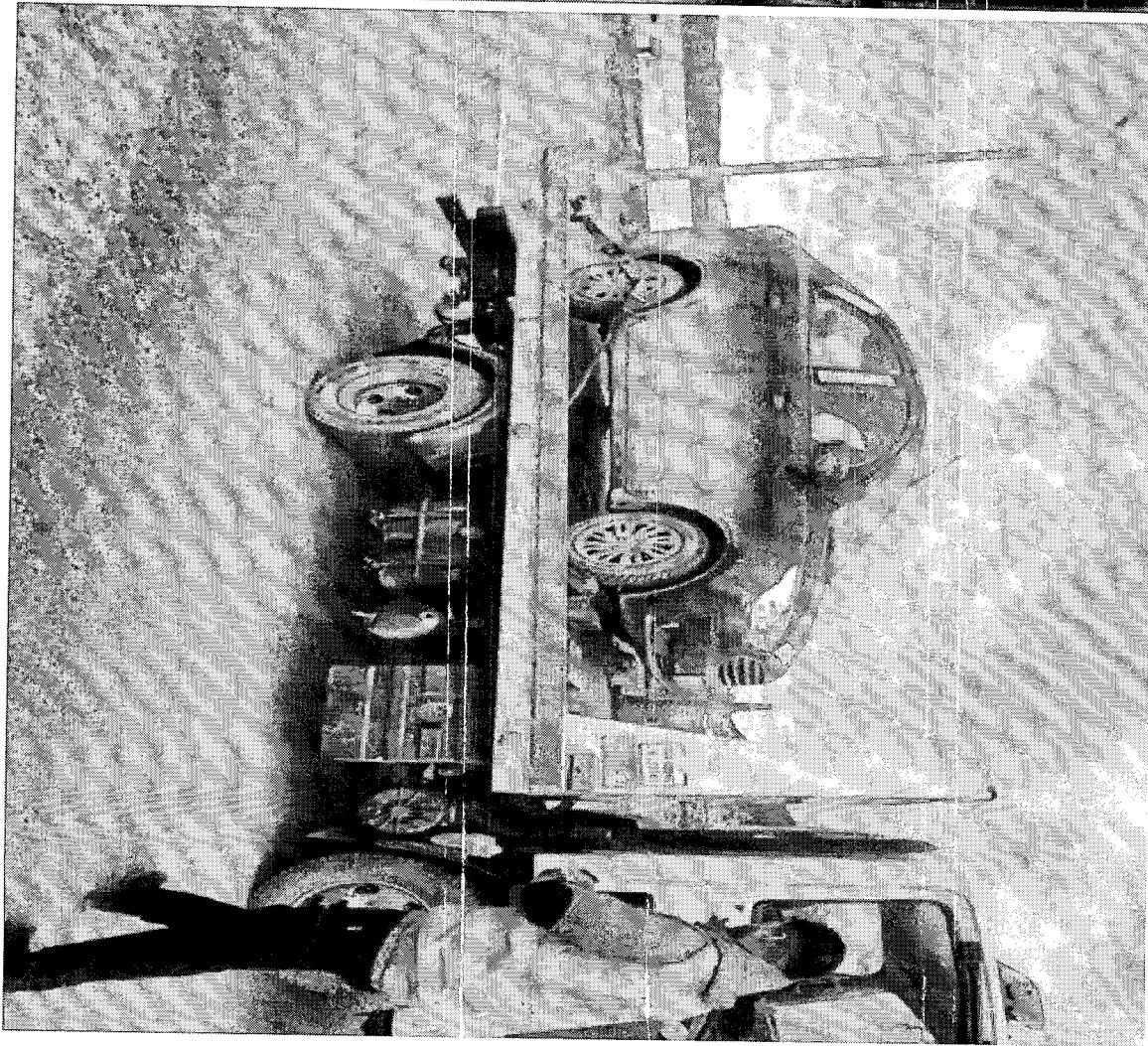
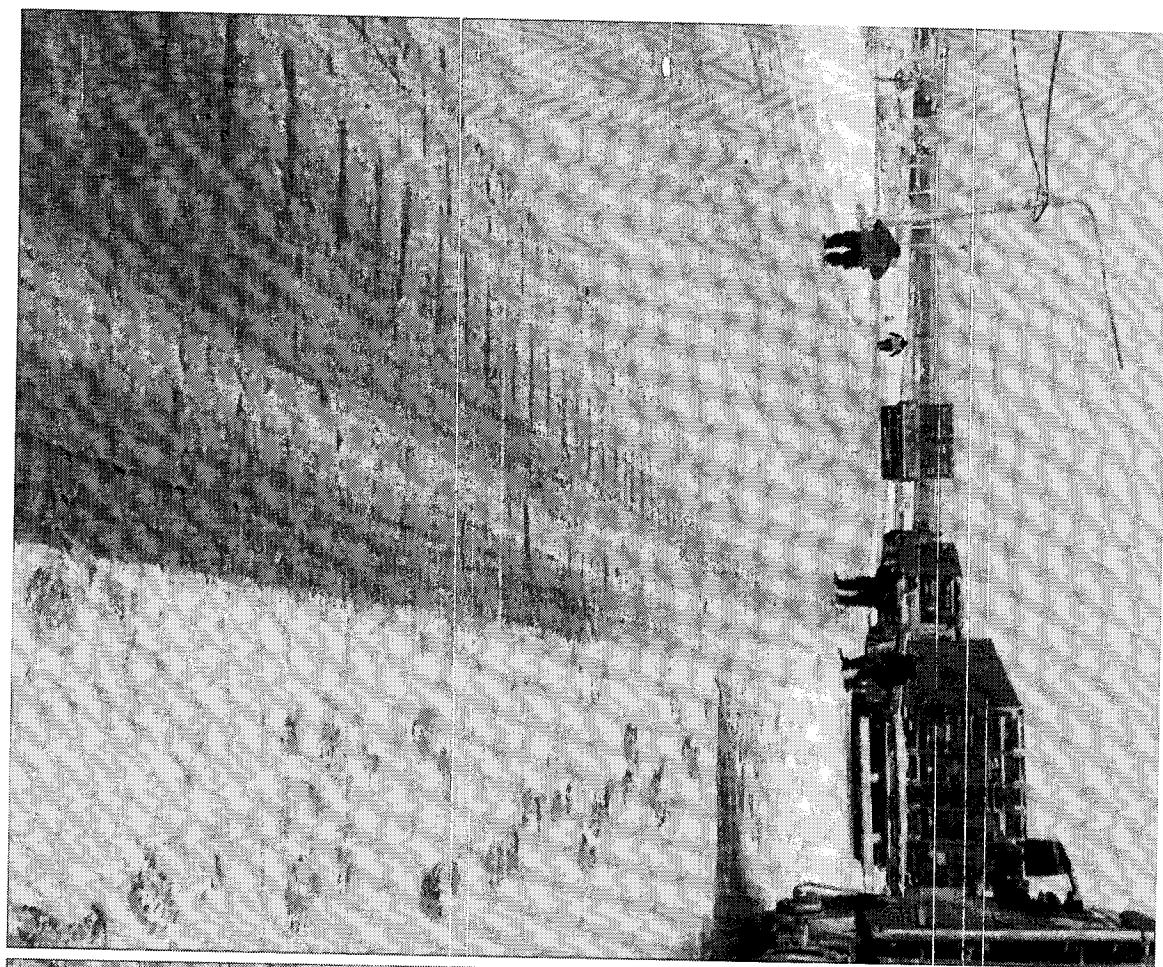
) operativos.

s de 1700 infracciones realizadas hasta la fecha.

INICIÓN DE TRANSPORTE



CCIÓN DE TRANSPORTE



EXCEPCIÓN DE TRANSPORTE



ushuaia.gob.ar

USHUAIA.....
HORA:.....
LUGAR:.....
MARCA:.....
DOMINIO:.....

Nº 00000000

Firma y sello del in

ORDENANZA MUNICIPAL N° 5603



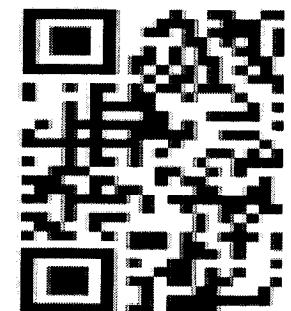
ARTÍCULO 1º.- PROHIBICIÓN DE ESTACIONAMIENTO. Prohibir el estacionamiento un lapso mayor a seis (6) horas de cualquier vehículo del tipo motor-home, auto-caravana o de similares características en cualquier punto del ejido no habilitado expresamente para ese fin por la autoridad de aplicación.

ARTICLE 1.- PARKING PROHIBITION.
more than six (6) hours
of motorhome,
campervan, or similar
prohibited in any
urban area not
authorized for that
the enforcement

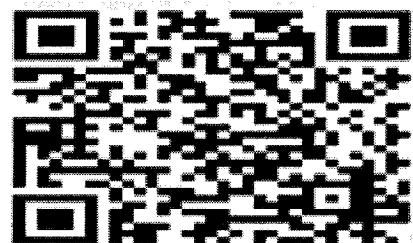
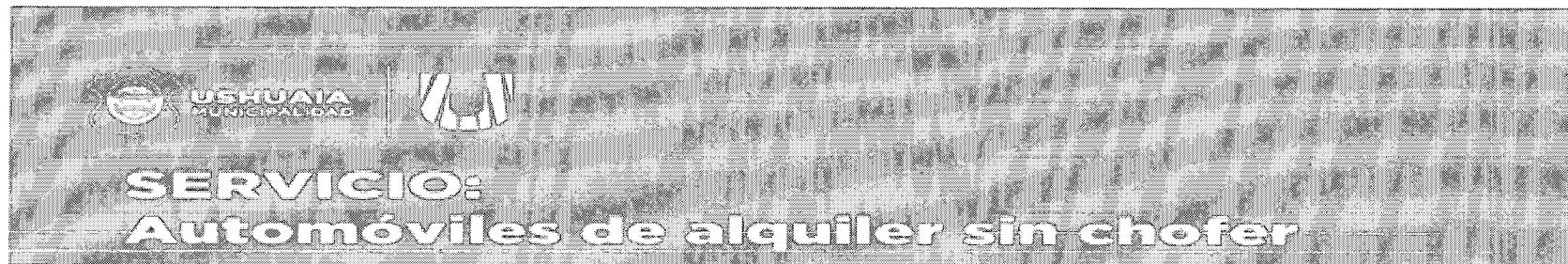
French: ARTICLE 1.-
INTERDICTION DE
STATIONNEMENT.
Il est interdit de stationner
pendant plus de six (6) heures
tout véhicule de type
camping-car, caravane,
auto-caravane ou de caracté-
ristiques similaires dans toute
zone urbaine qui n'a pas été
expressément autorisée à cet
effet par l'autorité compétente.

Portuguese: ARTIGO 1º.-
PROIBIÇÃO DE
ESTACIONAMENTO.
Fica proibido o estacionamento
por mais de seis (6) horas de
qualquer veículo do tipo
motorhome, caravana, autocar-
avana ou de características
semelhantes em qualquer ponto
da área urbana que não esteja
expressamente autorizado para
esse fim pela autoridade
competente.

MÁS INFORMACIÓN

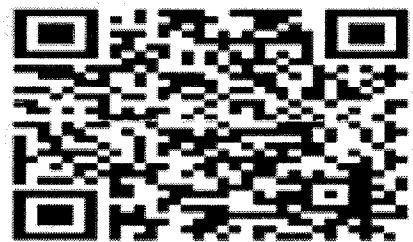


INFORMACIÓN DE TRANSPORTE



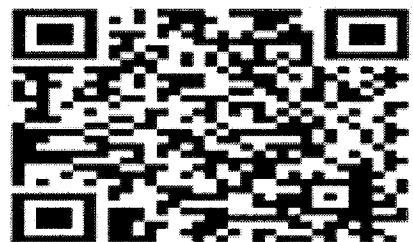
ESPAÑOL

El presente folleto es una guía instructiva de los cuidados, normativas mínimas y precauciones a tener en cuenta al realizar actividades recreativas en la ciudad de Ushuaia y sus alrededores.



ENGLISH

This brochure is an instructive guide on minimum care, regulations and precautions to bear in mind when doing recreational activities in the city of Ushuaia and its surroundings.



PORTUGUÊS

Este folheto é uma guia instrutiva dos cuidados mínimos, normas e precauções a ter em conta quando faz atividades recreativas na cidade de Ushuaia e seus arredores.

:CCIÓN DE CARGA Y LOGÍSTICA

***olar y registrar los vehículos de carga de gran po-
sen a la ciudad.***

inar para la inspección bromatológica o sanitaria de los mi-
car tareas de inspección y desinfección.

rollar cronograma de entregas de mercadería dentro d-
o.

de actas labradas a la fecha: 1883

DIRECCIÓN DE CARGA Y LOGÍSTICA



SECCIÓN DE TRÁNSITO

'dad de controles vehiculares realizados en 2025:

As de 90 controles en horario diurno en días hábiles (turno mañana / turno tarde) franja horaria media de turno mañana entre las 10:00 y las 11:30 hs y franja horaria media turno tarde entre las 14:30 y 16:00 hs.

As de 120 controles en horario nocturno en días hábiles (turno noche) franja horaria media entre las 21:00 hs y las 23:30 hs.

:CCIÓN DE TRÁNSITO

0 controles en fines de semana, franja horaria medida entre las 23:00 y las 06:00.

Los controles de los días hábiles suelen durar 1.30 hs aproximadamente.

s controles de los fines de semana duran 3 horas.

INVESTIGACIÓN DE TRÁNSITO

Alcoholímetros:

1 alcoholímetro y 2 alómetros.

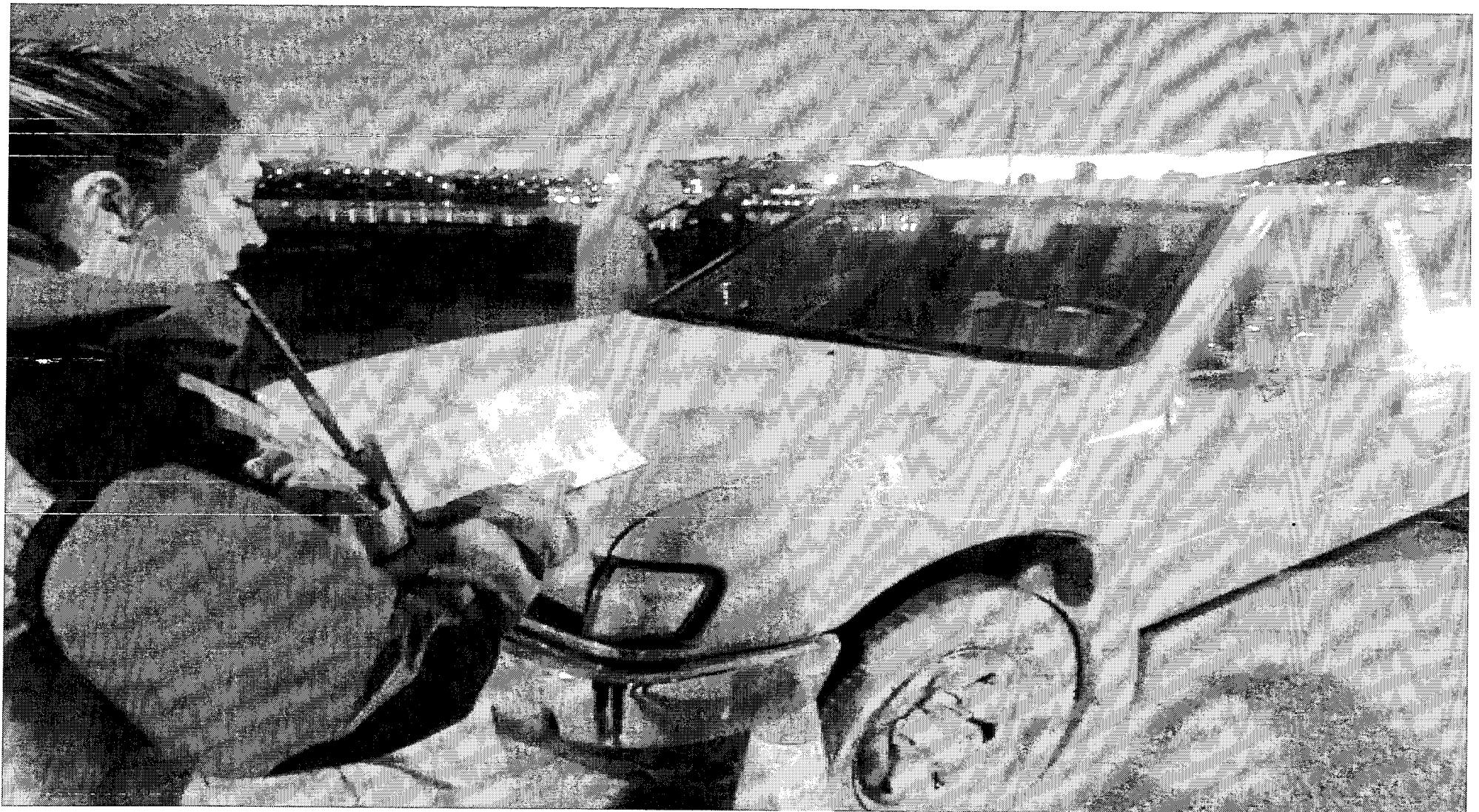
Veículos abandonados

Irante 2025 se han recibido más de **195 denuncias** por **vehículos abandonados**.

Se han **resuelto un total de 120** vehículos en dicho periodo.

A día de la fecha se continúa trabajando en las denuncias pendientes.

EXCEPCIÓN DE TRÁNSITO



EDUCACIÓN DE TRÁNSITO

**Ajtos realizados a la fecha:
Número de cursos:**

Cursos de manejo para principiantes dictados en el aula municipal: 146.

*Cursos de manejo para profesionales en el aula municipal
"Salón de vecinos alcanzados: 2100*

Cursos externos para principiantes: 70

:CCIÓN DE TRÁNSITO

rsos externos para profesional: 30

al de vecinos alcanzadas: 1500

rso de motos: 3

al de vecinos alcanzados: 45

cencias de conducir emitidas: 9.812

INFRACCIONES DE TRÁNSITO

'acciones:

En fecha se labraron 4763 actas de infracción.

Alcoholémia: más de 150

Actas de RTO: 210

Entrega Certificados de polarizados: 146

Inspección y sancionar la labor del inspector/fugas: 107

Vehículos incautados: más de 350

EDICIÓN DE TRÁNSITO

ESTIVOS 2026

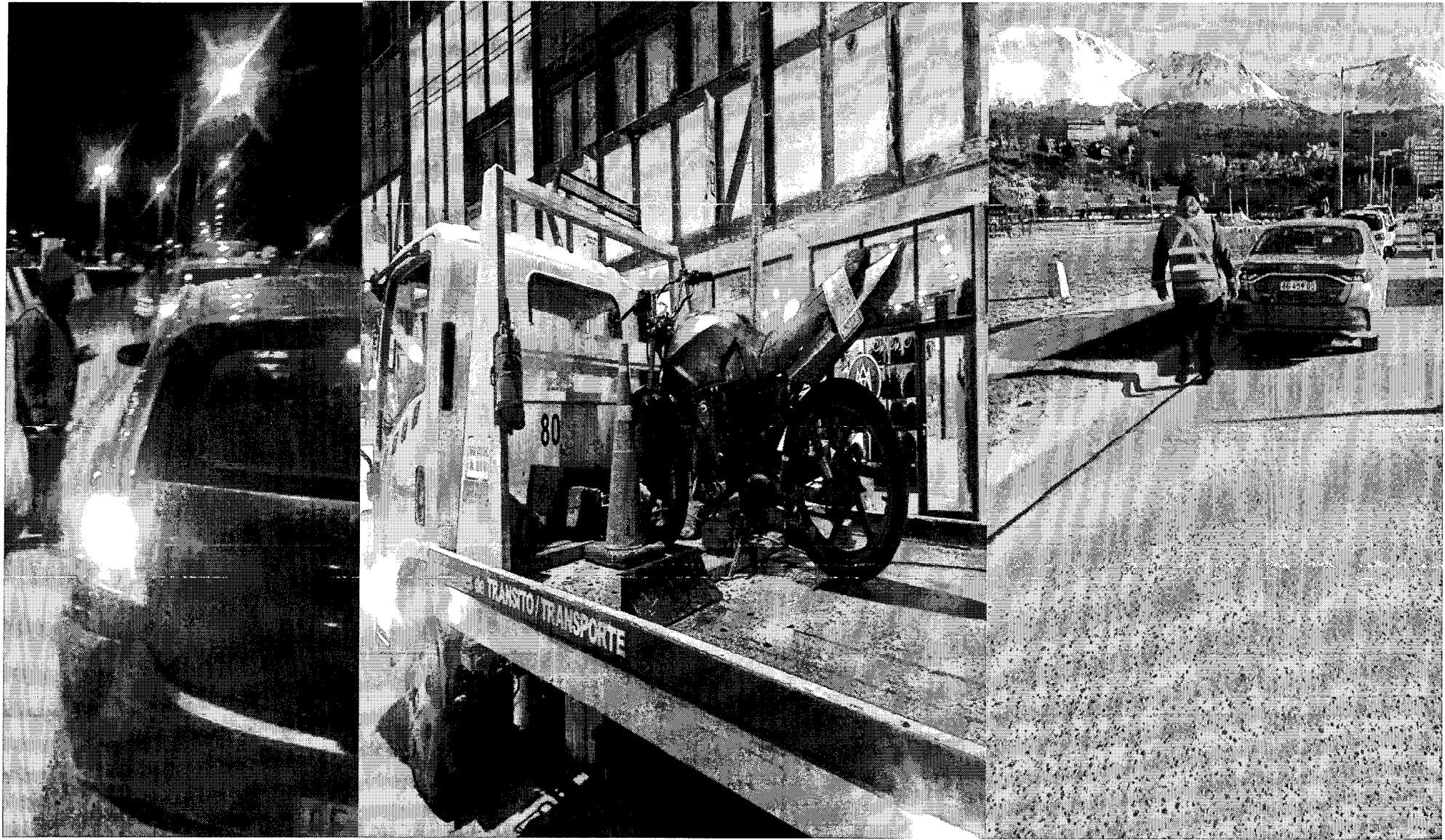
Forzar las campañas de educación vial.

Arrimar las acciones conjuntas con policía provincial, federal, las fuerzas armadas y de seguridad

Arrimar las acciones conjuntas junto a Vialidad Nacional y la Subsecretaría de Transporte de la Provincia.

Forzar el cuerpo de inspección.

EXCEPCIÓN DE TRÁNSITO



SEJO ASESOR DE SEGURIDAD VIAL

El Consejo Asesor de Seguridad Vial de Ushuaia es un organismo autónomo de la Municipalidad, creado por la Ordenanza Municipal N° 5365, cuyo objetivo principal es proponer y recomendar políticas públicas, coordinadas entre los sectores municipales, para la gestión de la seguridad vial dentro del eje urbano.

Con la misión de ser un espacio de trabajo interdisciplinario y de consenso entre distintos sectores para abordar la problemática de la siniestralidad vial.

SEJO ASESOR DE SEGURIDAD VIAL

Importancia de este Consejo radica en su carácter sectorial y en las atribuciones que le confiere la ley, permitiendo una visión integral y consensuada sobre la seguridad vial:

Asesoramiento Estratégico en todo lo relacionado con la seguridad vial.

Participación en el diseño de Políticas Públicas

SEJO ASESOR DE SEGURIDAD VIAL

boración de Normas: ***Elabora*** de forma interdisciplinaria ***normas y herramientas necesarias para mejorar la seguridad vial.***

Diagnóstico y Evaluación: Realiza diagnósticos de situación y ***mapas de tránsito de la ciudad***, fundamentando la ***elaboración de nuevas regulaciones.***

SEJO ASESOR DE SEGURIDAD VIAL

Participación Ciudadana: Evalúa propuestas y proyectos planteados por bloques políticos, organismos, empresas e instituciones de la ciudad, **garantizando la pluralidad.**

Concientización y Educación: Recomienda y promueve campañas de concientización y la Educación Vial, **enfocándose en el respeto por el otro y la ética vial.**

SEJO ASESOR DE SEGURIDAD VIAL

r efectuada en el año 2025:

álisis y cambio de sentido de circulación de arterias
ario Pista de Esquí.

***álisis y cambio de sentido de circulación de arterias
pinos y Calafates (barrio Los Morros).***

SEJO ASESOR DE SEGURIDAD VIAL

álisis y cambio de sentido de circulación de arterias principales en el barrio Los Pinos (en proceso).

álisis y proyecto de cambio de sentido de circulación de las arterias principales del barrio Los Calafates, Los Alerces, Juan Domingo Perón, Itulara, Towora y Thomas Bridges.

álisis y proyecto de Ordenanza de cambio de sentido de circulación del barrio Malvinas Argentinas.

SEJO ASESOR DE SEGURIDAD VIAL

álisis y proyección de reordenamiento del Barrio S
lvador.

álisis y proyección de reordenamiento de circulación
aría Fuegia básquet.

As tratados en reuniones del concejo: 40

sueltos: 28

ndientes de resolución: 12

ALAMIENTO Y DEMARCACIÓN VIAL

ntribuir a la protección de la vida humana a través
lenamiento de las señales viales.

enerar estrategias que permitan optimizar y mejorar la señalización horizontal y vertical.

levar puntos e intersecciones, como en establecimientos educativos, espacios públicos y zonas demandantes en donde se requiera señalización, nueva carteles y/o señales y/o instalación de semáforos.

a fecha se han reparado e instalado 215 carteles.

han instalado 25 señales nuevas referentes a sentido de circulación acompañando los cambios efectuados.

ALAMIENTO Y DEMARCACIÓN VIAL

el ejercicio 2026 se tiene previsto:

novación de cartelería.

**colocar nomencladores en distintos barrios de
dad.**

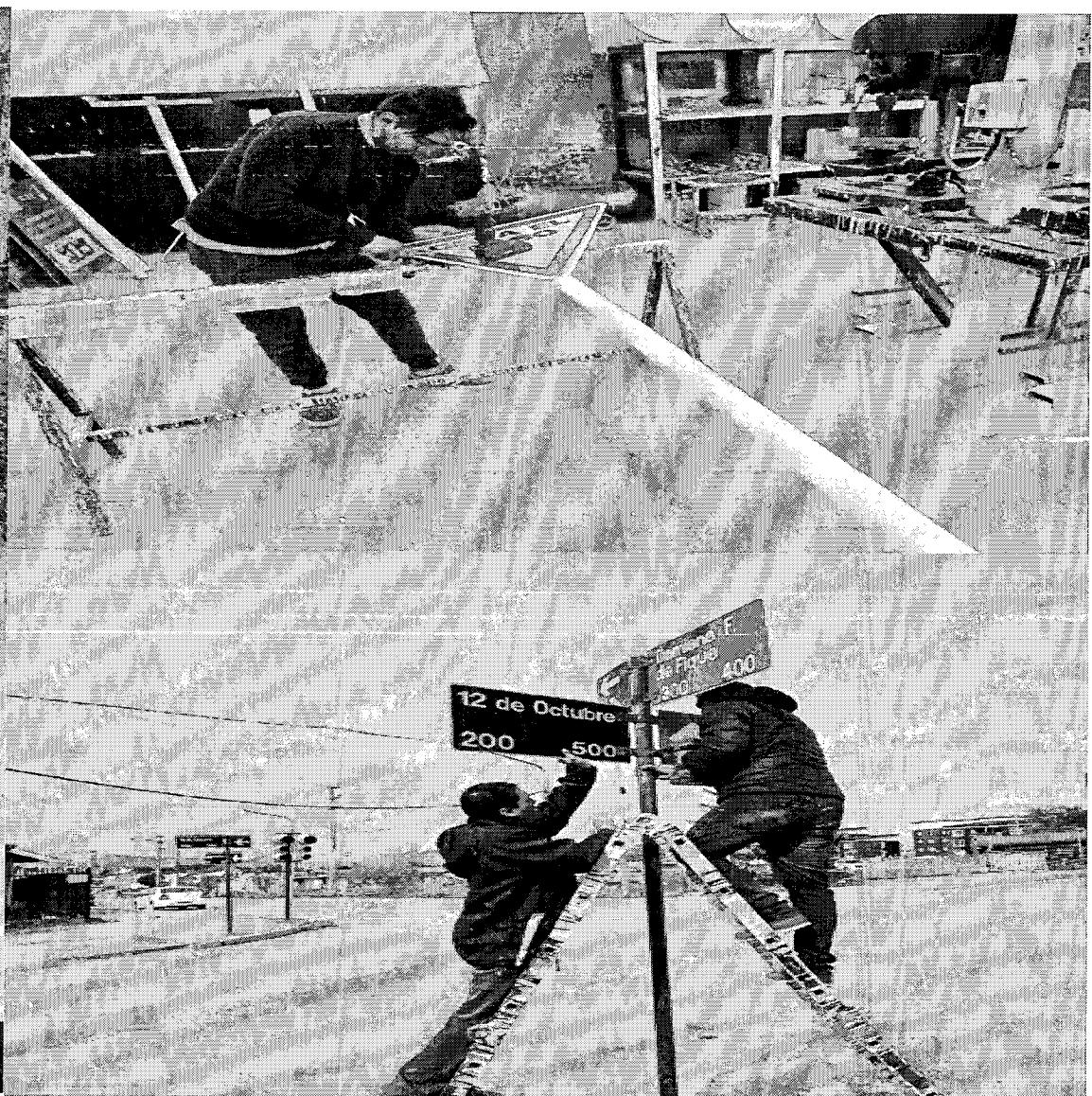
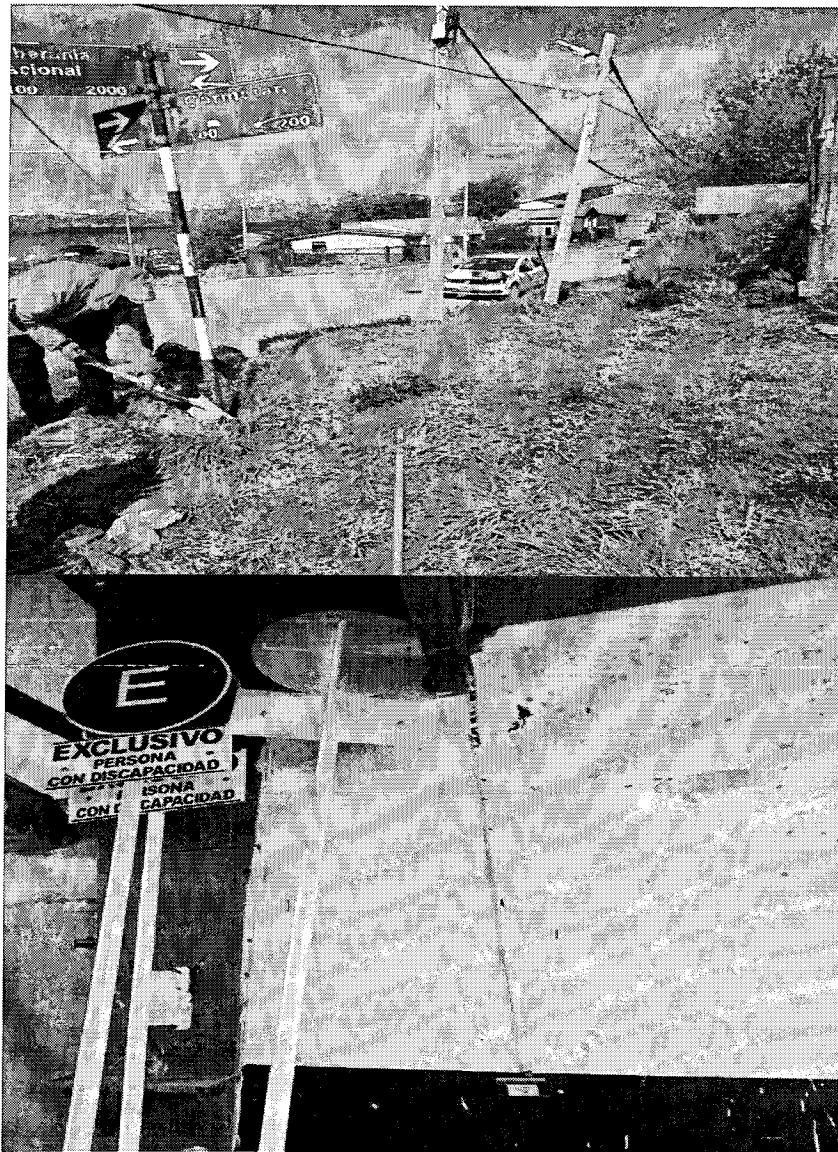
cumplimiento de ordenanzas de cambio de circulación.

reordenamiento de la cartelería de la zona centro.

ntinuar con el relevamiento de los carteles comerciales colocados a personas con discapacidad actualizando los correspondientes.

o cumplimiento a la Ordenanza Municipal N°6105

ALAMIENTO Y DEMARCACIÓN VIAL



SECCIÓN DE COMERCIO E INDUSTRIA

Dpto. de Comercio e Industria:

realizan ***inspecciones y control de actividades comerciales e industriales***, verificando su funcionamiento de acuerdo a lo declarado por el contribuyente y a las autorizaciones otorgadas.

Total de inspecciones: 3.789

Total de infracciones: 188

SECCIÓN DE COMERCIO E INDUSTRIA

Departamento Técnico de Pre-habilitaciones:

realizan *inspecciones* a *los locales previo
gamiento de la habilitación comercial*, elaboran
ases técnicos en clasificación de actividad
y enciones contra incendios y equipamiento para
terior habilitación.

Total de *inspecciones*: 568

SECCIÓN DE COMERCIO E INDUSTRIA

Departamento Administración:

realiza la **verificación de la documentación administrativa**, previo al **otorgamiento de autorizaciones**, las autorizaciones, disposiciones, altas, libretas sanitarias, carnet de vendedores, foliantes, notas, recursos administrativos y constancias

locales comerciales habilitados a la fecha: 2.192

disposiciones: 868

autorizaciones: 810

informes: 105

:CCIÓN DE COMERCIO E INDUSTRIA

constancias: 142

áret vendedor ambulante: 20

oretas sanitarias: 43

Itas de locales: 307

ajas de locales: 299

rámites gestionados a través de DELTA:

ECCIÓN DE COMERCIO E INDUSTRIA



SECCIÓN DE BROMATOLOGÍA

ARTAMENTO CONTRALOR SANITARIO:

Garantizar la Seguridad e Higiene Alimentaria, monitorear establecimientos elaboradores, fraccionadores y vendedores de alimentos. Labrar las actuaciones administrativas correspondientes, en el marco de la Ley 18.740, Leyes Nacionales, Provinciales y Ordenanzas vigentes en materia, procediendo a la intervención, decomiso y/o naturalización de todos aquellos productos que se encuentren en infracción.

EXCEPCIÓN DE BROMATOLOGÍA

ESTACIÓN MONITOREO:

nte el ejercicio 2025 se realizaron:

specaciones: 890

tas de infracción: 35

se comisos:20.000 kg de alimentos.

specaciones de pre-habilitación: 473

denuncias recibidas y atendidas: 13

sesoramiento para habilitación: 47

SECCIÓN DE BROMATOLOGÍA

SECCIÓN REGISTRO Y CONTROL:

Retiro de alimentos por el ANMAT: 126

Productos detectados: 2

Intervención de producto sospechoso: 2

Veículos habilitados: 161

:CCIÓN DE BROMATOLOGÍA

ARTAMIENTO LABORATORIO:

ca el cumplimiento de las disposiciones higiénico
arias, bromatológicas y de identificación comercial en l
entos de consumo humano que se
uzcan, elaboren, almacenen, circulen y se expendan e
l licción de la Municipalidad de Ushuaia.

total de muestras analizadas: 275

aborador: 211

licitud particular: 64

ESTACIÓN DE BROMATOLOGÍA

Determinaciones Físico – Químicas en alimentos: 231

Determinaciones microbiológicas en alimentos: 1.445

Total de determinaciones analíticas: 1.780

Características patógenas identificadas en alimentos: 24

Alimentos encontrados NO APTO PARA EL CONSUMO: 24

:CCIÓN DE BROMATOLOGÍA

ACITACIÓN MANIPULADORES DE ALIMENTOS:

verificar el estado sanitario de los Manipuladores de Alimentos mediante la extensión, renovación y contratación de la Cédula Sanitaria Única.

Instrumentar la organización de Cursos de Capacitación para Manipuladores de Alimentos.

EXCEPCIÓN DE BROMATOLOGÍA

Certificar las capacitaciones extendiendo las respectivas certificaciones.

• promover campañas de divulgación que faciliten la información a los consumidores (Campaña de Educación al Consumidor) como así también a los certificativos de la ciudad.

Mantener actualizado el Registro de los titulares del Certificado de Manipulador.

:CCIÓN DE BROMATOLOGÍA

ajos realizados a la fecha:

Certificados de manipulador de alimentos entregados: 1.9

carnet de manipulador de alimentos emitidos: 2.140

novación carnet de manipulador de alimentos: 1.128

Capacitaciones a alumnos de Colegios secundario

pacitaciones para el público en general en conjunto co

DF y UTHGRA

Avenio de Pasantías con la Coordinación del Ciclo

ecialidad técnica del Colegio Provincial Dr. José M.

onal – Tecnicatura en Tecnología de los Alimentos.

EXPOSICIÓN DE BROMATOLOGÍA

ENCONTRAMIENTO CON EL COLEGIO DR. JOSE MARÍA VIBRAL:

De agosto a octubre del corriente se realizaron primeras prácticas profesionalizantes.

13 alumnos de dicha institución pertenecientes a la tecnicatura en tecnología de los alimentos pudieron aplicar los conocimientos adquiridos en áreas tan como Administración, Contralor, Capacitación y laboratorio.

La experiencia ha sido enriquecedora tanto para los alumnos como para los empleados de cada área municipal.

EXCEPCIÓN DE BROMATOLOGÍA

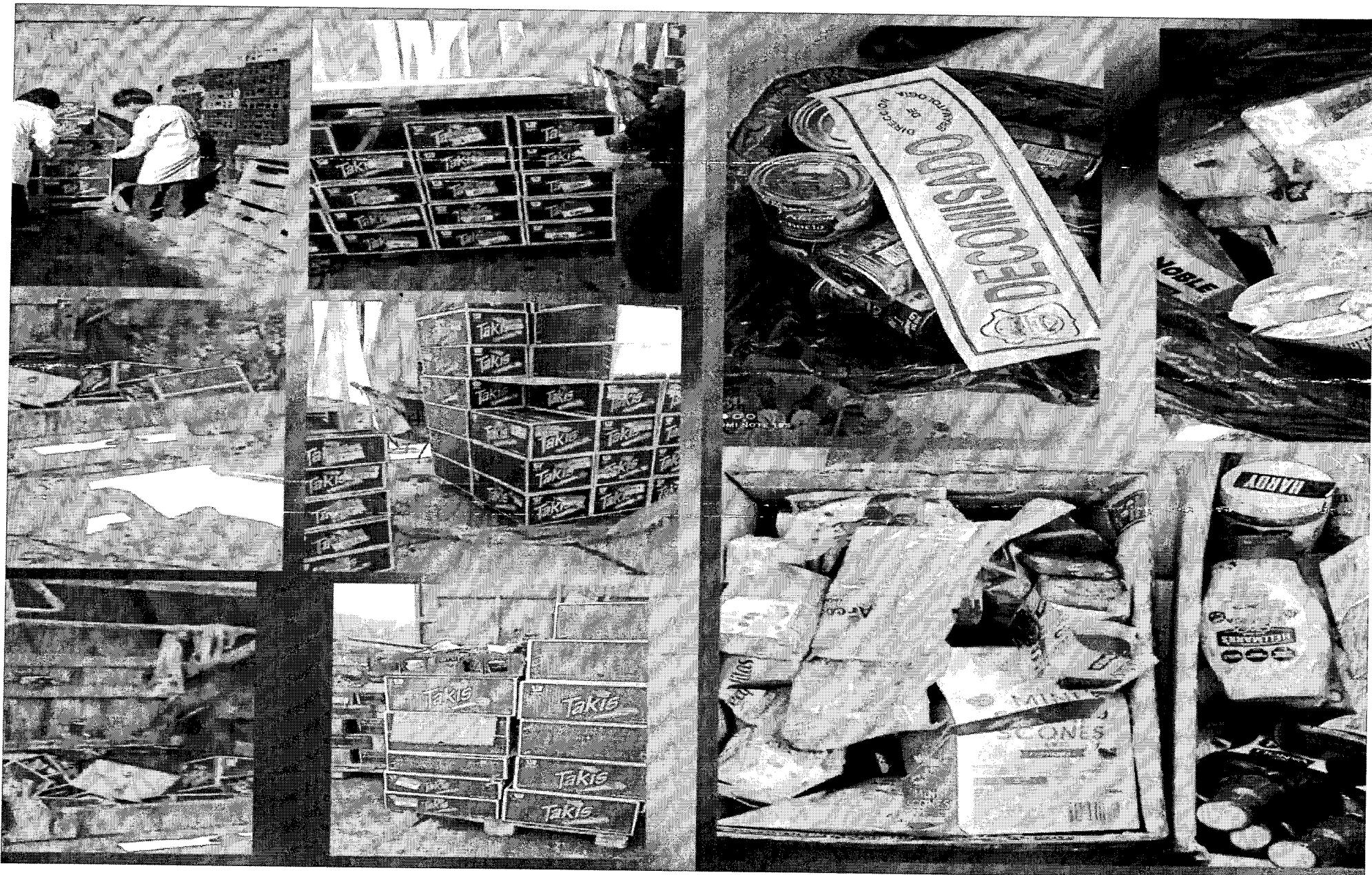
Dicho intercambio será renovado con un nuevo grupo de estudiantes para el ejercicio 2026.

Producto de la experiencia adquirida encontramos evaluando la incorporación de jóvenes valores como parte del cuerpo de Promotores Bromatológicos Municipales.

EXPOSICIÓN DE BROMATOLOGÍA



INVESTIGACIÓN DE BROMATOLOGÍA



EXCEPCIÓN DE DEFENSA CIVIL

de el Departamento de Promoción, Capacitación y Sensibilización, se llevaron adelante las siguientes actividades durante el año 2025:

10 Simulacros de evacuación por problemática sísmica en los establecimientos educativos en todos los niveles, realizando un **trabajo coordinado con el Ministerio de Educación de la Provincia** en los que participaron las instituciones escolares que se detallan a continuación:

Centros de Infantes: 20

ESTACIÓN DE DEFENSA CIVIL

Escuelas Primarias: 21

Colegios Secundarios: 18

Escuelas Experimentales: 5

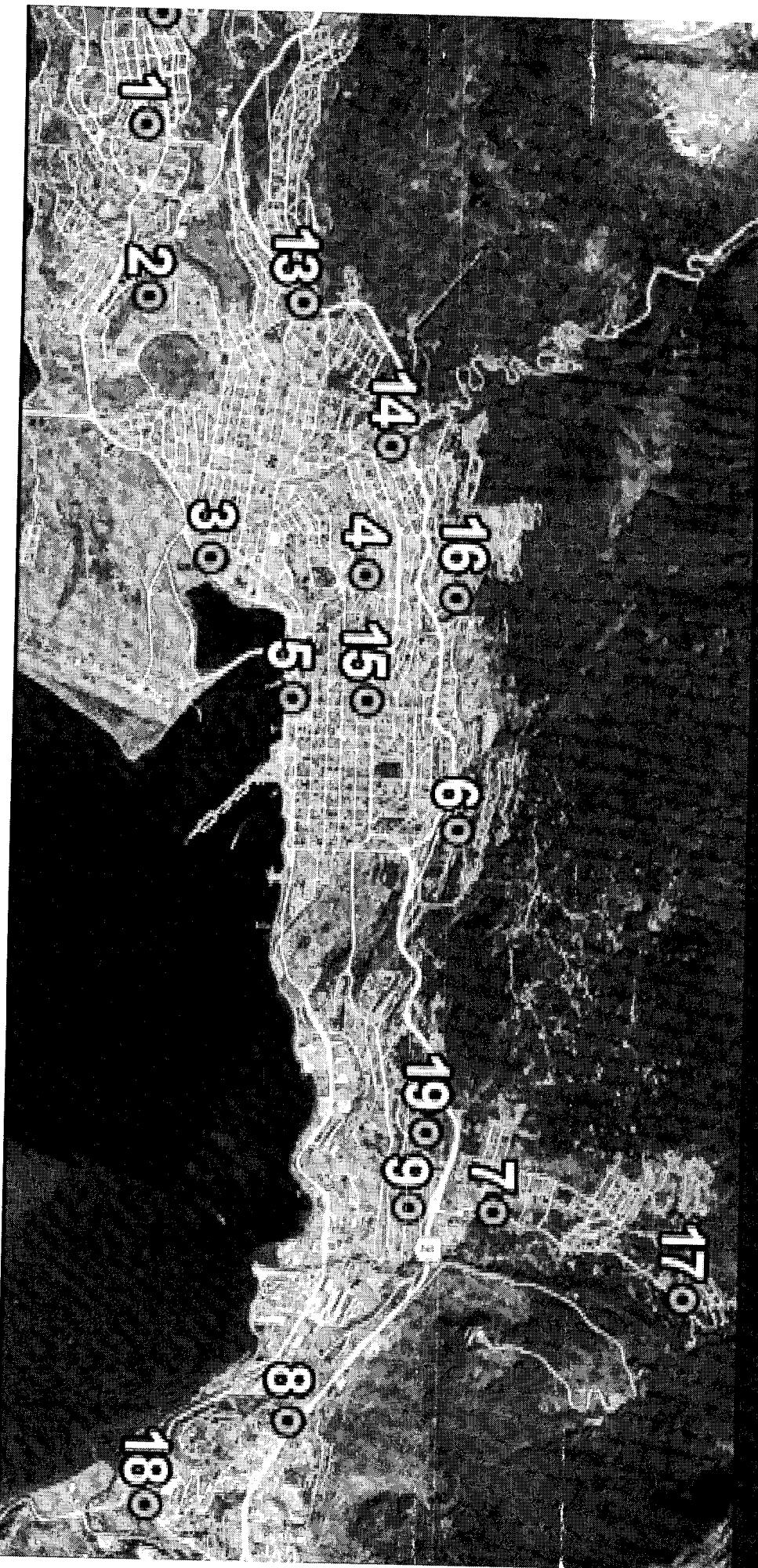
Universidad/Terciario: 3

Escuelas Educación Especial: 2

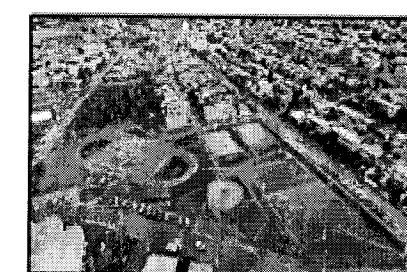
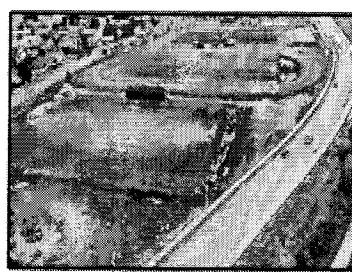
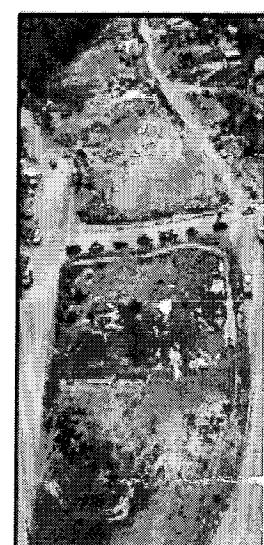
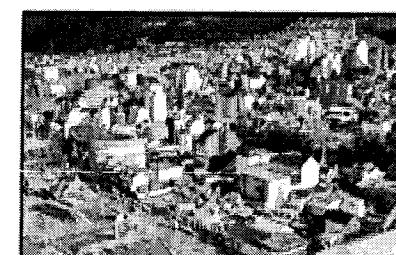
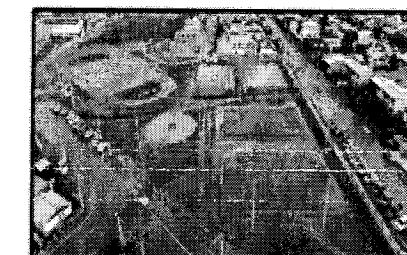
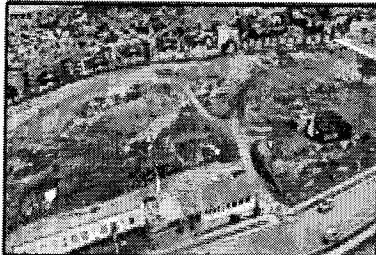
Total evacuados: 24.877

¡CICIÓN DE DEFENSA CIVIL

TODOS DE ENCUENTRO SEGU
PARA ASISTENCIA ANTE CATÁSTR



DISPONIBILIDAD DE DEFENSA CIVIL



IA Y
4

12

ido tipo
CARGA,
npamento

2

ENTRE CALLES JUAN
BUEZAS, FORMOSA Y
QUINQUELA MARTIN,
Bº MONTE GALLINERO

25.000 M²

Este sitio es accesible para todo tipo de vehículos hasta CAMIÓN DE CARGA, con posibilidad de montar campamento de hasta 8.000 personas.

3

PREFECTURA NAVAL
ENTRE JAINEN Y CADIC,
SECTOR POLIDEPORTIVO

60.000 M²

ESPACIO MONITOREADO LAS 24 H
DPTO MONITOREO URBANO - DCM
Este sitio es accesible para todo tipo de vehículo hasta CAMIÓN ARTICULADO y/o con ACOPLADO, con posibilidad de montar campamento de hasta 20.000 personas.

4

PLAYÓN DEPORTIVO
DARWIN Y BEAUVOIR
Bº INTEVU XV

16.000 M²

Este sitio es accesible para todo tipo de vehículos hasta CAMIÓN DE CARGA, con posibilidad de montar campamento de hasta 5.000 personas.

5

PLAZA MONUMENTO A
LA BANDERA
PREFECTURA NAVAL Y
DON BOSCO, Bº CENTRO

14.000 M²

Este sitio es accesible para todo tipo de vehículos hasta CAMIÓN ARTICULADO Y/O CON ACOPLADO, con posibilidad de montar campamento de hasta 4.500 personas.

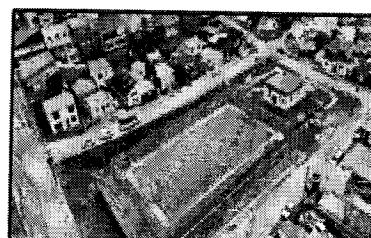
6

PLAZA Y E
MUNICIPAL
LOS SENE
Bº ECOLÓ

13.000

Este sitio es accesible para todo tipo de vehículos hasta CAMIÓN ARTICULADO Y/O CON ACOPLADO, con posibilidad de montar campamento de hasta 4.000 personas.

ESTACIÓN DE DEFENSA CIVIL



HARICH
DORRA

12

todo tipo

PLADO,
pamento

8

HEROES DE MALVINAS,
Bº MIRADOR FERNANDEZ

6.700 M²

Este sitio es accesible para todo tipo de vehículos hasta CAMIÓN ARTICULADO y/o con ACOPLADO, con posibilidad de montar campamento de hasta 2.230 personas.

9

SOBERANIA NACIONAL
Y SOLDADO SEVILLA,
Bº LA CANTERA

3.400 M²

Este sitio es accesible para todo tipo de vehículos hasta CAMIÓN ARTICULADO y/o con ACOPLADO, con posibilidad de montar campamento de hasta 1.130 personas.

DEFENSA CIVIL
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

PUNTO DE ENCUENTRO ANTE UN
EVENTO SÍSMICO

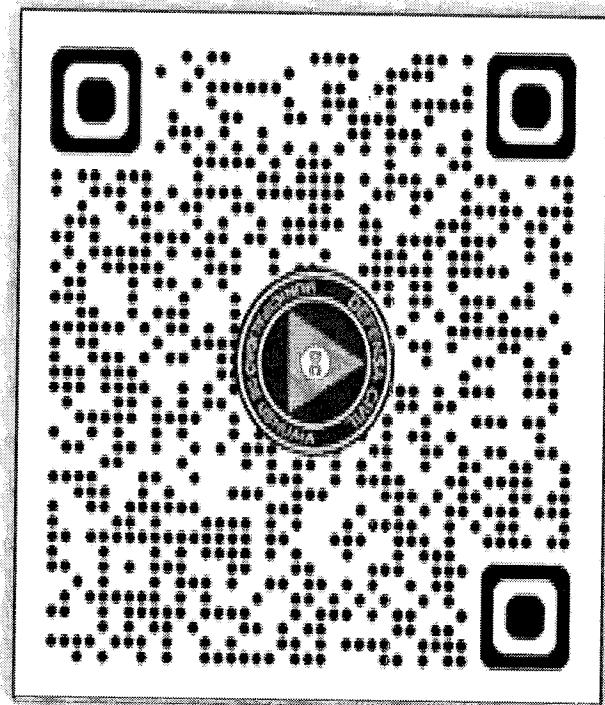
EMERGENCIAS

103 | VHF 148.615

ACCION DE DEFENSA CIVIL

QR INFORMACIÓN GENERAL ANTE SISMOS

MÁS INFORMACIÓN



ESTACIÓN DE DEFENSA CIVIL

l continuación, y en el marco de las tareas de prevención se han establecido **los puntos de encuentro masivos** que se han identificado y clasificado en distintos sectores de la ciudad.

- Barrio Río Pipo: Calle Bahía Ushuaia y Río Almanza.
- Barrio Los Fueguinos: Espacio verde, entre calles Inquela Martín, Buezas y Formosa.
- Espacios deportivos desde la rotonda del Cadic hasta la calle Piedra Buena.
- Barrio 2 de Abril: Playón deportivo Darwin y Beauvoir.
- Barrio Centro: Espacio verde calle Maipú entre Rosas y Piedra Buena.

¡ACCIÓN DE DEFENSA CIVIL

- Barrio Ecológico: Plaza y espacio Municipal entre Los necios y Las Campanillas.
- Barrio Valle de Andorra: Calle Esteban Loncharich al 1000.
- Barrio Mirador Fernández: Calle Héroes de Malvinas, entre la calle 10 y 12 al barrio.
- Barrio La Cantera: Calle Soberanía Nacional y Soldadura.
- Barrio Río Pipo: Calle Bahía de Los Abrigos, entre Río Joyen y Río Encajonado.
- Barrio San Martín: Ruta N°3, Raúl Alfonsín y Diego Maradona en inmediaciones al kartódromo.

:CCIÓN DE DEFENSA CIVIL

- Barrio Bella Vista: Av. Leandro Alem entre Mar de Oso y Negro- playón deportivo 64 Viv.
- El Choconcito: Av. Leandro Alem y Damiana F. de Fiq
- Plaza Bomberos Voluntarios: Calle Magallanes,entre calle Piedra Buena y Don Bosco.
- Playón Deportivo: Calle Cilawaia al 1700.
- Barrio Itatí: Calle Base Antártica Marambio,entre Estelicharich y Quinta 52.
- Barrio Mirador de Los Andes: Av. Perito Francisco Moreno al ingreso a camino Playa Larga.
- Barrio Los Morros: Playón deportivo, inmediaciones Laguna de Los Patos- Calles Calafate y Alakush.

EDUCACIÓN DE DEFENSA CIVIL

lviado 11 de noviembre se realizó el ***simulacro general de evacuación por problemática sísmica***, en el que se invitó a ***todas las instituciones escolares de la ciudad de Shuaia*** a fin de dar cierre a los ejercicios realizados durante el año:

Escuelas Educación Especial: 1

Escuelas de Infantes: 9

Escuelas Primarias: 9

Escuelas Secundarios: 3

Total evacuados: 3.500

EXCEPCIÓN DE DEFENSA CIVIL

Anto a las **capacitaciones** que se brindan desde el año 2010, las mismas fueron de un total de 90, en materia de **RCP y CPR, Primeros Auxilios y Prevención Sísmica**.

Este año tuvimos la posibilidad de *instruir a más de 2.000 personas*.

En materia de **Rescates en zonas agrestes** desde el 1 de enero hasta la fecha se realizaron **69 operativos de búsqueda y rescate**.

Asimismo a través del Departamento de Monitoreo Urbano se realizó la **recolección de evidencias y material filmico requerido por la autoridad** en 49 oportunidades.

¡CCIÓN DE DEFENSA CIVIL

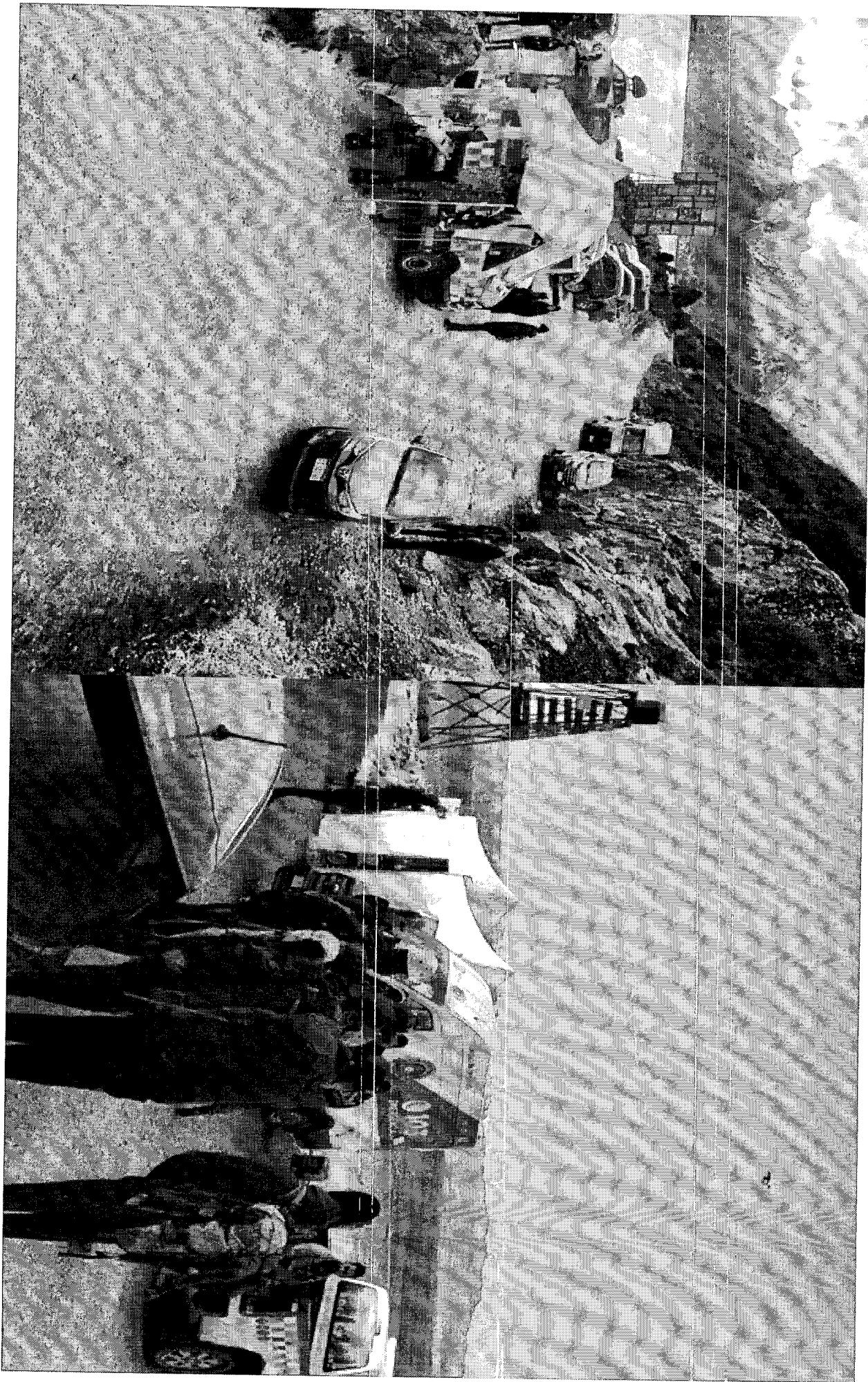
incorporó un nuevo móvil destinado a unic rescate para asistencia de personas en la ica, equipado para asistencia sanitaria inicial.

avés de los Departamentos de Operaciones y Logística dó cobertura en más de 30 eventos llevando o tareas de prevención y asistencia.

INICIO DE DEFENSA CIVIL



INSTITUCIÓN DE DEFENSA CIVIL



ESTACIÓN DE DEFENSA CIVIL

ESTAMIENTO DEL COE MUNICIPAL:

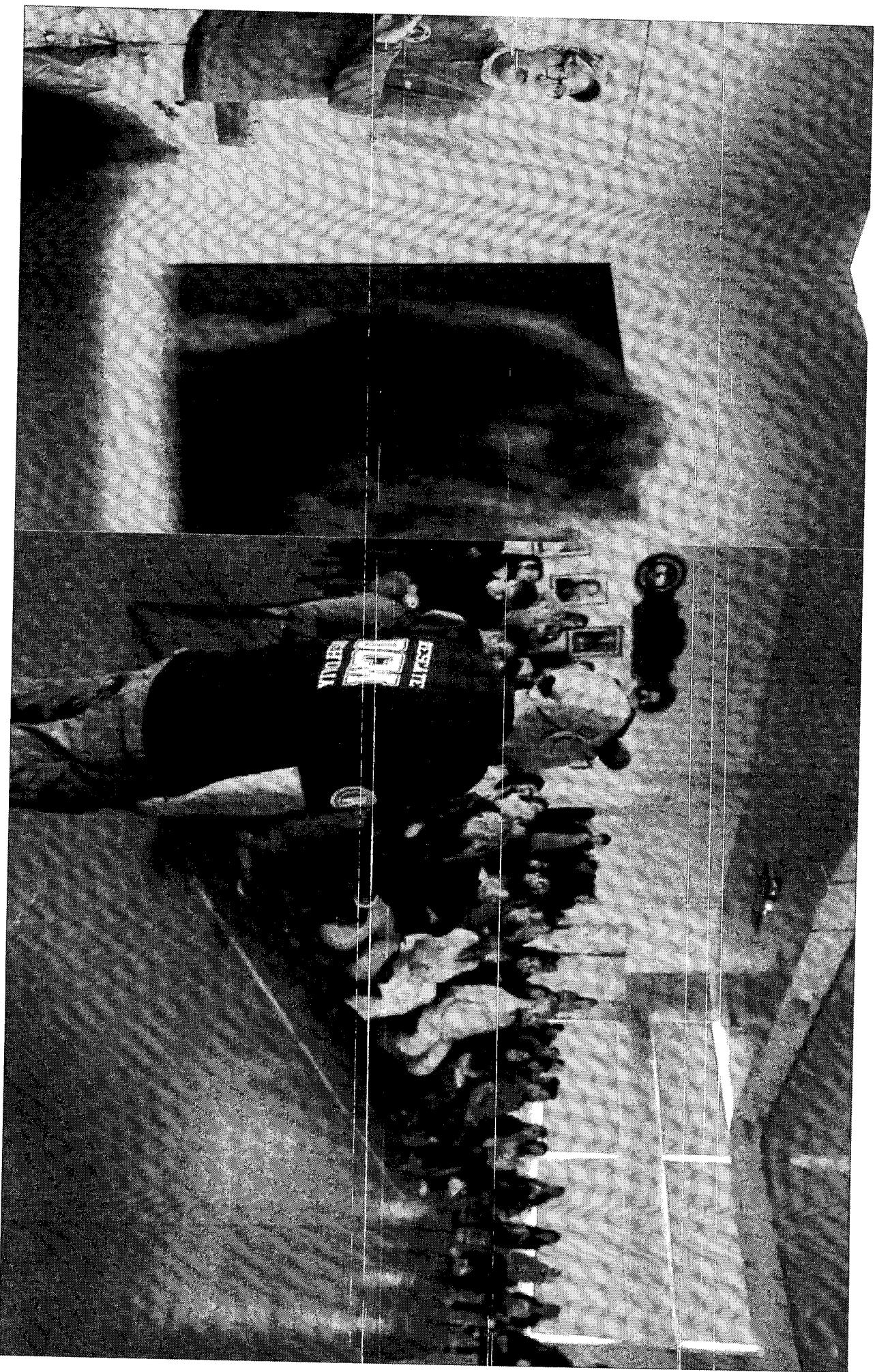
Desde hace algunos meses se viene trabajando en la organización del COE Municipal, cuyo *objetivo principal es establecer un marco ordenado y eficiente para la actuación de las distintas secretarías, subsecretarías y autoridades municipales frente a las amenazas que pueden afectar a esta ciudad.*

Este proceso busca definir responsabilidades, coordinar cursos y fortalecer la capacidad de respuesta institucional ante fenómenos naturales y climáticos que representan riesgos para la comunidad, tales como terremotos, inundaciones, temporales de viento, granizo, etc.

ESTRATEGIA DE DEFENSA CIVIL

La organización del COE Municipal constituye un elemento fundamental para garantizar que cada área del municipio cuenta con *lineamientos claros y protocolos de actuación*, moviendo así una gestión integrada que prioriza la *seguridad, la prevención y el bienestar de todos los ciudadanos*.

INICIACIÓN DE DEFENSA CIVIL



EXCEPCIÓN DE DEFENSA CIVIL

EXCEPCIÓN DE MONITOREO:

- **Trabajo de migración del sistema de videovigilancia:** para mejorar la estabilidad del servicio y garantizar la continuidad operativa sin interrupciones.
- **Incorporación de un NVR de última generación:** Se adquirió un NVR con capacidad ampliada, que permite gestionar hasta 128 cámaras en vía pública. La actualización asegura mayor capacidad de almacenamiento, mejor procesamiento y la posibilidad de ampliando el sistema en los próximos años.
- **Ampliación del parque de cámaras en la ciudad:** Se han instalado 10 nuevas cámaras instaladas en vía pública, alcanzando un total de 31 dispositivos activos. Con más puntos de monitoreo se mejora la cobertura de la ciudad y la capacidad de respuesta ante incidentes. Se prevé optimizar y fortalecer el sistema de monitoreo.

EXCECCIÓN DE DEFENSA CIVIL

bajo en la implementación de un nuevo sistema:

Se está gestionando la adquisición de un software de gestión de cámaras, que optimizará las funciones de los equipos - como analíticas de vídeo quedas inteligentes - mejorando la eficiencia del monitoreo.

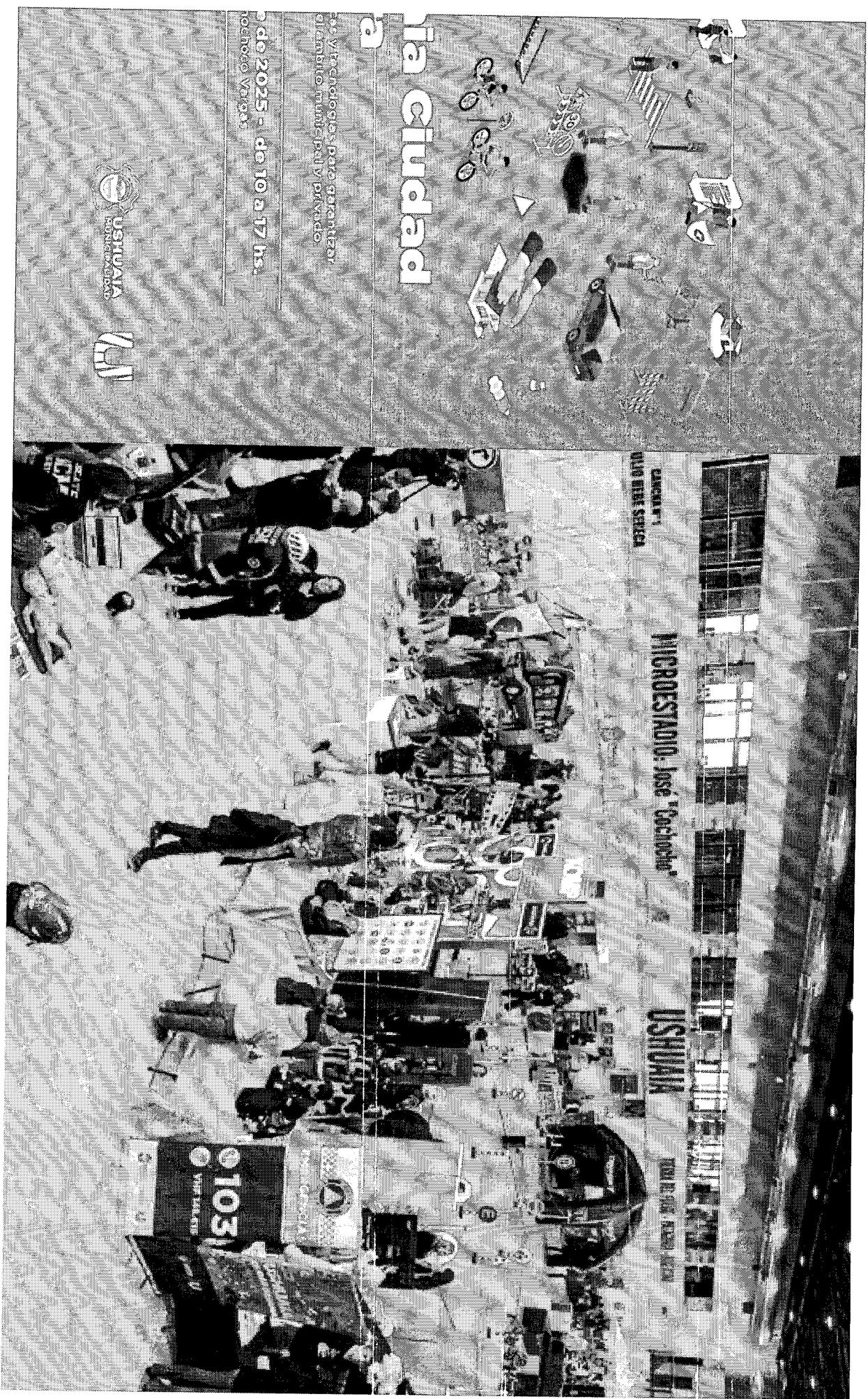
Terminación de puntos estratégicos:

disponibilidad de fibra óptica: Se identificarán ubicaciones más convenientes para futuras instalaciones. La evaluación de la disponibilidad de fibra óptica en cada zona permite planificar la expansión de forma ordenada, asegurando una calidad de transmisión y menores costos de instalación.

INSTITUCIÓN DE DEFENSA CIVIL



VENCIÓN – EDUCACIÓN GENERAL



VENCIÓN - EDUCACIÓN GENERAL



QUE VIENE

RPO DE PROMOTORES BROMATOLÓGICOS: capacitará y visará buenas prácticas en la elaboración y conservación de alimentos, brindando mayor confianza a turistas y residentes.

CUITÓ DE EDUCACIÓN VIAL un entorno seguro para la práctica y obtención de exámenes de conducción, promoviendo una mejor concientización y formación vial para todos. Ubicación: la intersección entre las calles Diego Armando Maradona y Av. Presidente Alfonsín.

RDIA URBANA MUNICIPAL: se plantea como un cuerpo de intervención primaria, orientado a tareas preventivas y de asistencia en la vía pública, con un enfoque de proximidad, tendiente a reforzar la seguridad y el orden en los espacios públicos de la ciudad.

QUE VIENE

ERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE SEMÁFOROS: se prevé la ejecución de un mantenimiento exhaustivo tanto preventivo como correctivo del sistema actualmente instalado, así como la ERNIZACIÓN TECNOLÓGICA vinculando los mismos contra una de gestión centralizada.

EMA AUTOMATIZADO DE FISCALIZACIÓN DEL TRÁNSITO (RADARAS Y RADARES): permitirá una detección precisa y automatizada de las infracciones frecuentes, aumentando la seguridad vial, disminuyendo el riesgo de siniestros y promoviendo un hábito responsable entre los conductores.

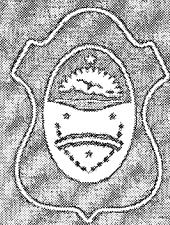
¡UE VIENE

VICIO INTEGRAL DE MONITOREO: modernización de la estructura existente y su integración tecnológica con nuevo equipamiento y nuevos puntos de la ciudad monitoreados 24 horas.

SISTEMA DE MONITOREO: para la operación y seguimiento de los servicios y sistemas propuestos. Contempla la finalización de la obra civil y el equipamiento y puesta en funcionamiento. El objetivo es garantizar desde aquí los sistemas de movilidad y seguridad vial, fiscalización electrónica del tránsito, videovigilancia y monitoreo.

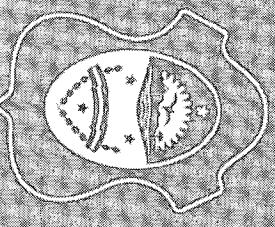
La ciudad
que elegimos

Presupuesto 2026



USHUAIA
MUNICIPALIDAD





USHUAIA
MUNICIPALIDAD
SECRETARIA DE
CULTURA
Y EDUCACION



Secretaría de Cultura y Educación



La cultura, la educación, el cuidado del patrimonio y el ejercicio de la soberanía son pilares fundamentales para la transformación social y la inclusión. A través de ellos se promueve la pluralidad y la diversidad cultural, garantizando que todos los sectores de la sociedad participen en el desarrollo cultural, artístico y educativo, sin distinciones y con un enfoque participativo y accesible.



Cultura

Fomentamos eventos populares, acompañando la participación e integración de la comunidad.



Educación

Contamos con escuelas y programas educativos, generando oportunidades de aprendizaje inclusivo que fortalece el desarrollo social.



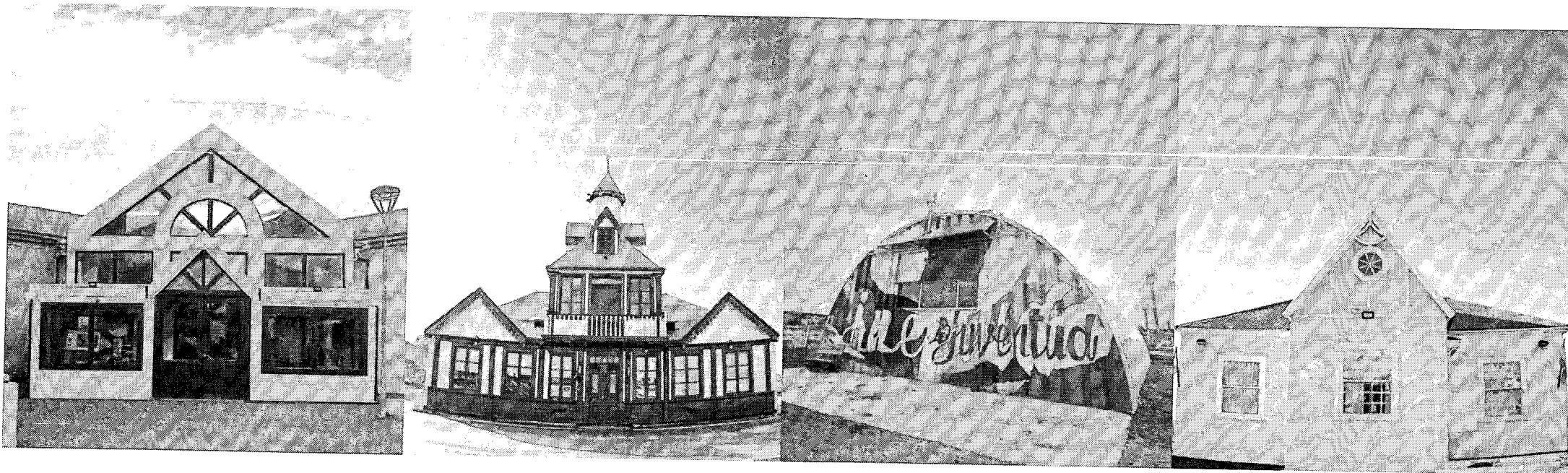
Patrimonio y Soberanía

Protegemos y ponemos en valor la historia y la identidad local, asegurando la conservación y difusión de nuestro patrimonio.

Espacios Culturales y Educativos



Contamos con 12 espacios propios donde se desarrolla y materializa la educación, el arte y el patrimonio cultural, junto a las múltiples y diversas actividades que se realizan en espacios públicos y de manera territorialmente descentralizada.



Espacios Culturales y Educativos



Escuela Experimental
“La Bahía”



Escuela Experimental
“Las Lengas”



Escuela Experimental
“Los Alakalufes”



Jardín Maternal Experimental
“Los Zorzales”



Instituto Superior “Terra Nova”



Casa de las Juventudes



Casa de la Cultura
“Enriqueta Gasterlumendi”



Talleres Culturales



Antigua Casa Beban



Museo de la Ciudad



Centro Cultural
“Esther Fadul”



Taller de Muralismo

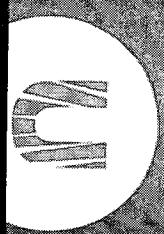
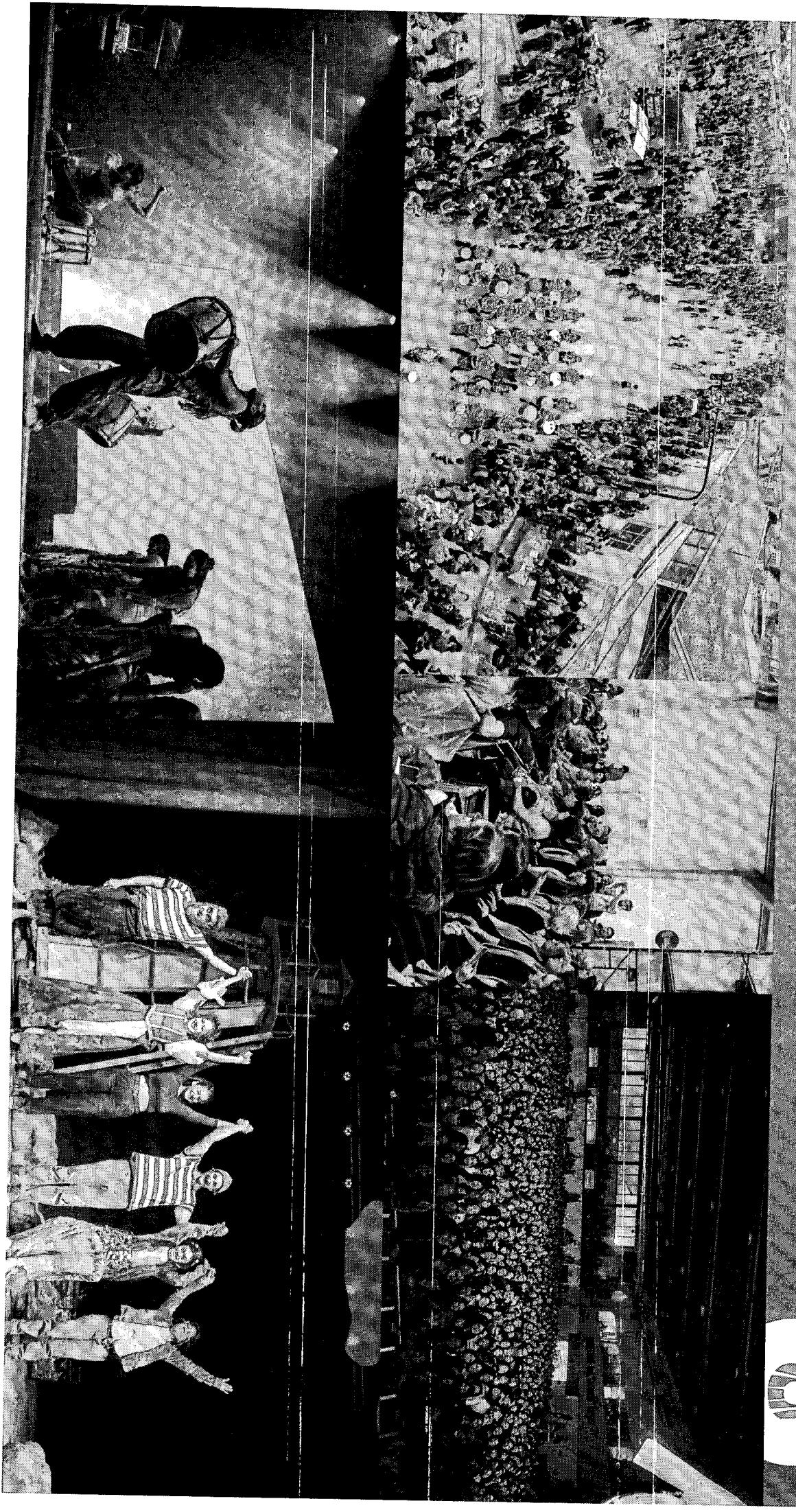
Propuesta Cultural



Impulsamos eventos culturales y artísticos con una impronta popular y accesible, promoviendo espacios de encuentro que fortalecen la participación comunitaria. Estas iniciativas buscan acercar a todos los sectores de la sociedad mediante actividades abiertas, inclusivas y de calidad, que celebran la diversidad, fortalecen la identidad local y amplían las oportunidades de disfrute y expresión para toda la ciudad.



Propuesta Cultural



Propuesta Cultural



Espacios
Propios

6

Eventos

+ 1.000

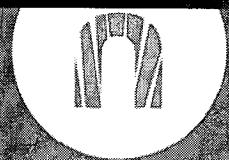
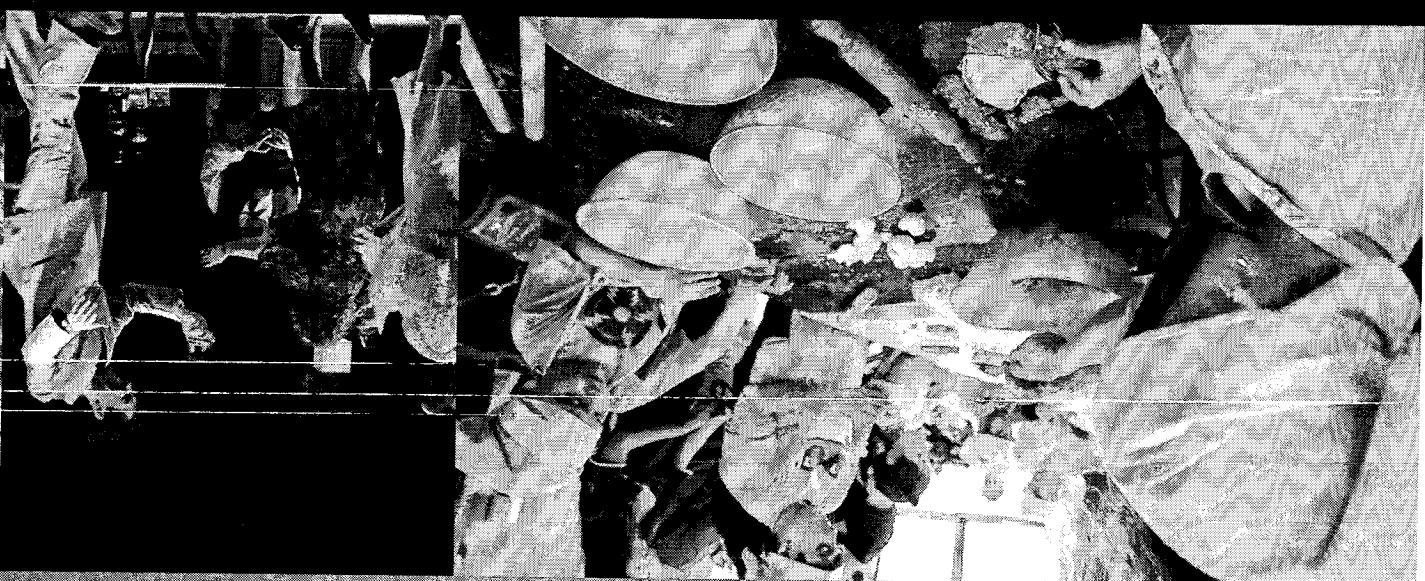
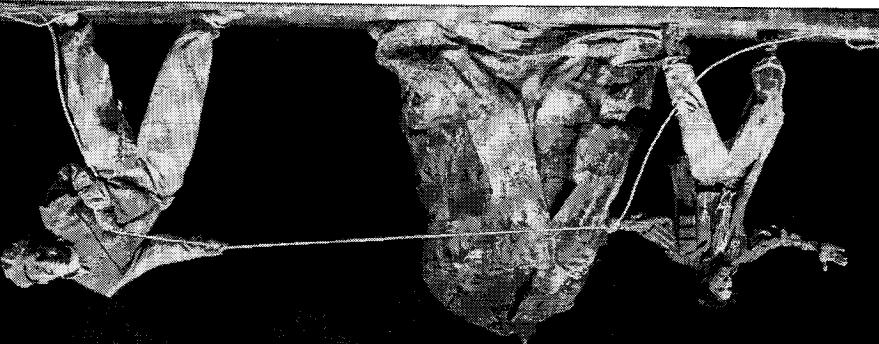
Artistas

+30.000

Espectadores
y Participantes

+200.000

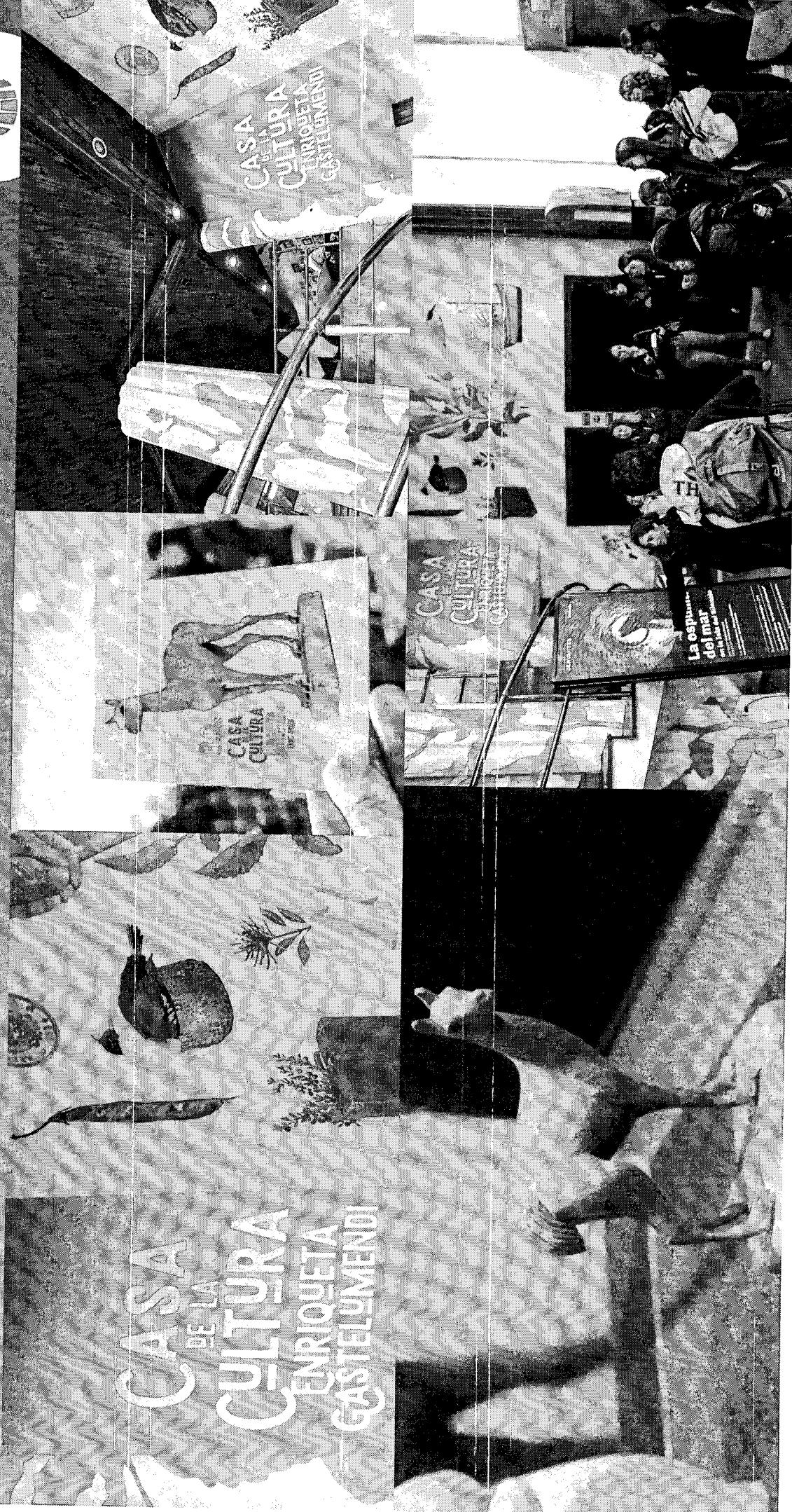
+Espacios al aire libre
y descentralizados



Proiecta Cultural

Casa de la Cultura

"Enriqueta Gastelumendi" - 30 años



Cogestión



En una coproducción junto al Teatro Nacional Cervantes, en el marco del programa “TNC produce en el país” llevamos adelante las funciones de la obra teatral “La Espuma del Mar en la Isla del Silencio”, espectáculo íntegramente compuesto por artistas fueguinos y fueguinas.



"La espuma del Mar en la Isla del Silencio"



Especiales

Funciones

Instituciones
educativas

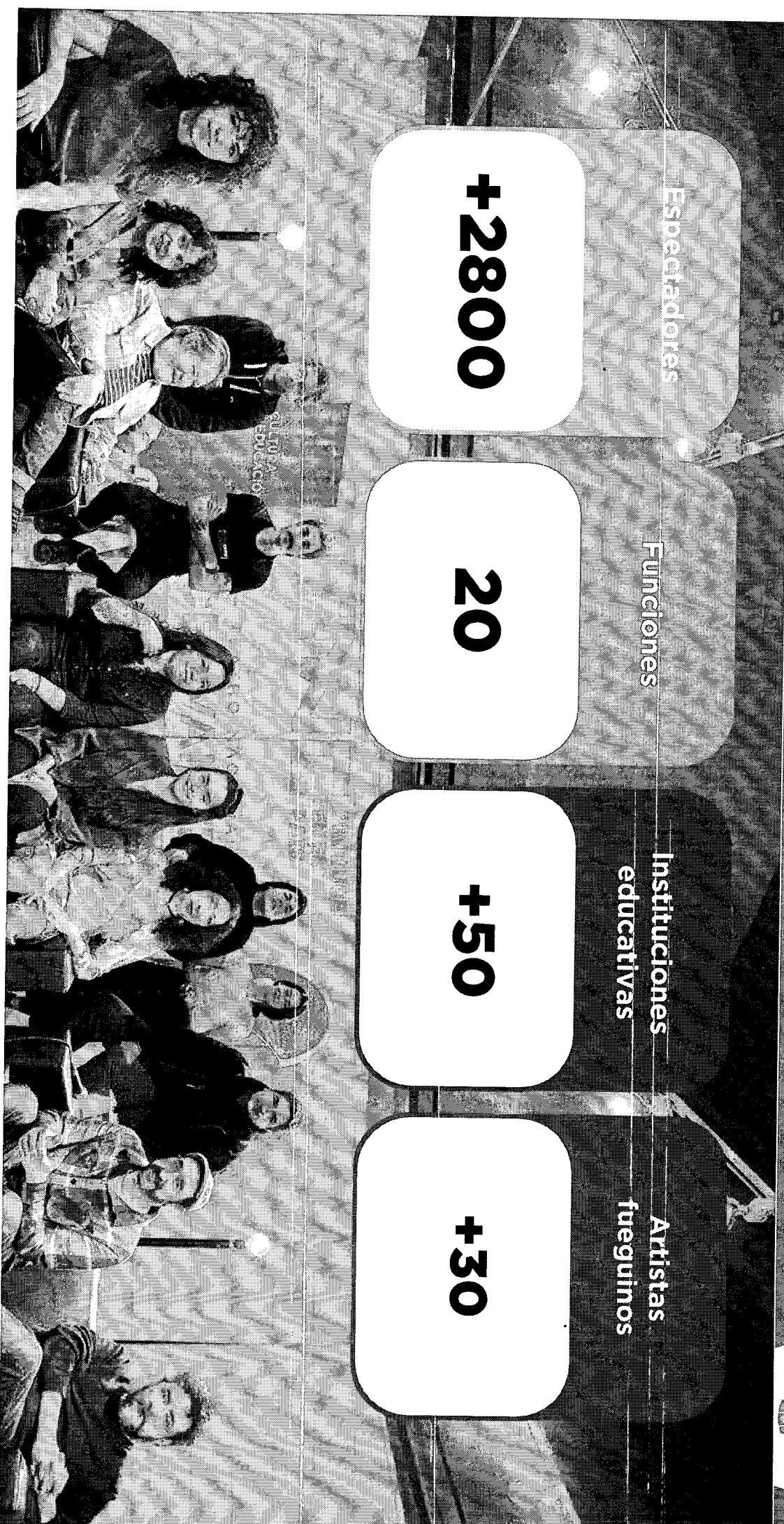
Artistas
fueguinos

+2800

20

+50

+30



"La espuma del Mar en la Isla del Silencio"

W



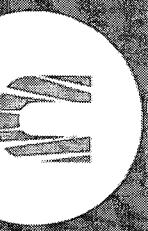
Juventudes



Esta área consolidó su rol como un actor central en el acompañamiento integral de los jóvenes de Ushuaia. A través de programas formativos, políticas de participación estudiantil y propuestas recreativas. Se fortaleció una red de acciones que impactaron directamente en ellos y en las familias.



Juventudes



Juventudes



Ushuaia Joven

600 Estudiantes
17 Instituciones
Premios para todas
las instituciones
participantes

Consejo Juvenil

4 Sesiones
Ordinarias
40 Consejeros
Activos

FLAMEA

Más de 20
capacitaciones en
elecciones
estudiantiles

Fiesta de la Promo

Instituciones
públicas y
privadas
700 Egresados
2.400 Familiares e
Invitados

Talleres Culturales



Los talleres culturales constituyen un espacio fundamental de contención y acompañamiento para la comunidad. A través de diversas propuestas, brindan oportunidades de expresión, aprendizaje y encuentro donde se fortalecen vínculos, promueven el desarrollo personal y ofrecen un ámbito seguro donde cada integrante puede crecer, crear y sentirse parte activa de la vida cultural.



Talleres Culturales



USHUAIA

Espacios de
formación

Asistentes

+700

3

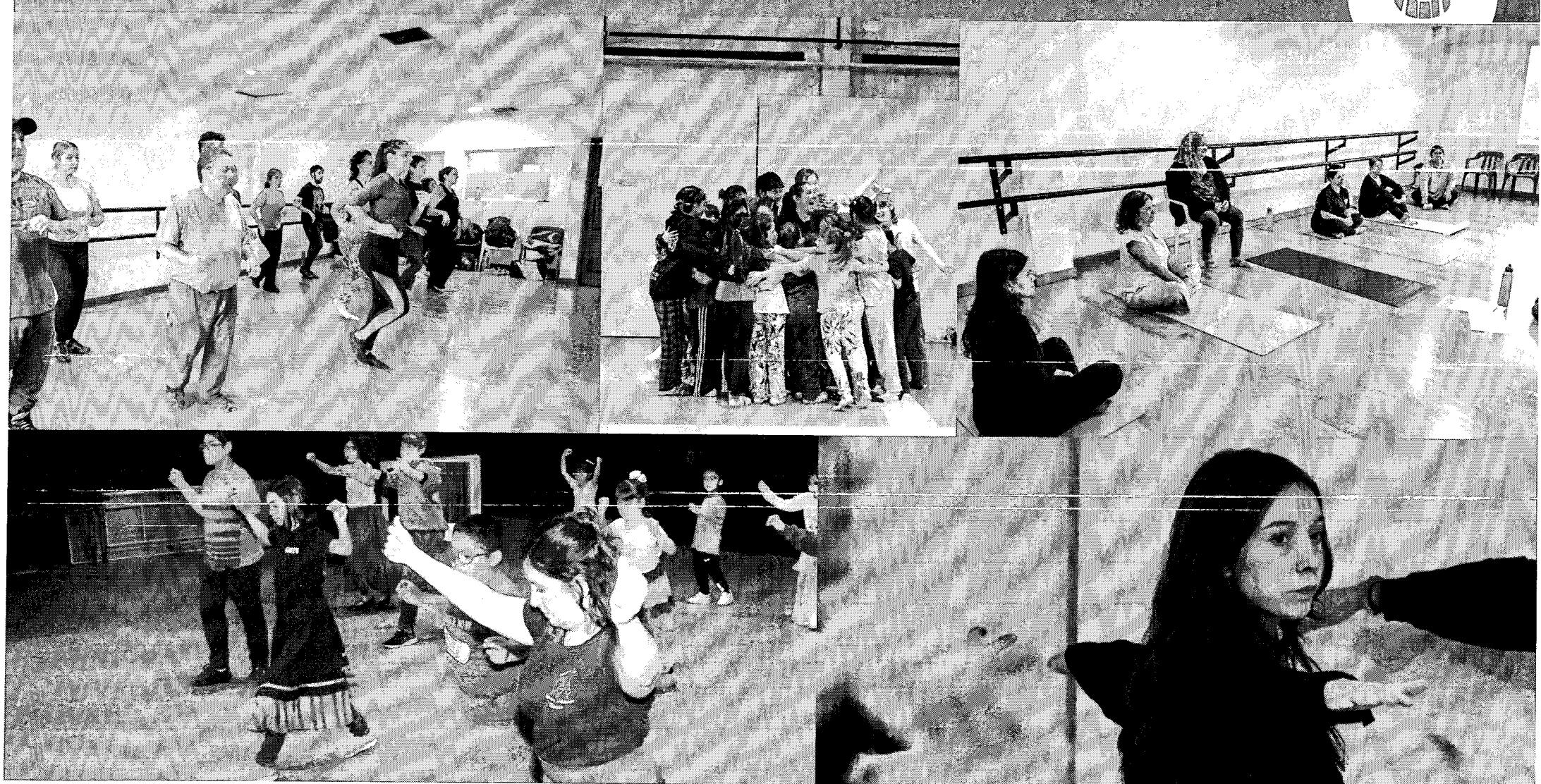
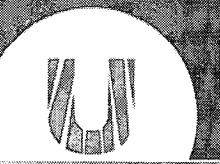
Disciplinas

25

17

Talleres

Talleres Culturales



Patrimonio y Soberanía



Resguarda y promueve la memoria colectiva y la historia nativa, poniendo en valor el patrimonio tangible e intangible que sostiene y fortalece nuestra identidad.

Espacios
Propios

4

Exposiciones

+ 30

Participantes

+4.000

Proyectos
desde la SCyE

Bordando Soberanía
Cafés Literarios
Pueblos Originarios
en el aula
Arte y Patrimonio

+Espacios al aire libre
y descentralizados



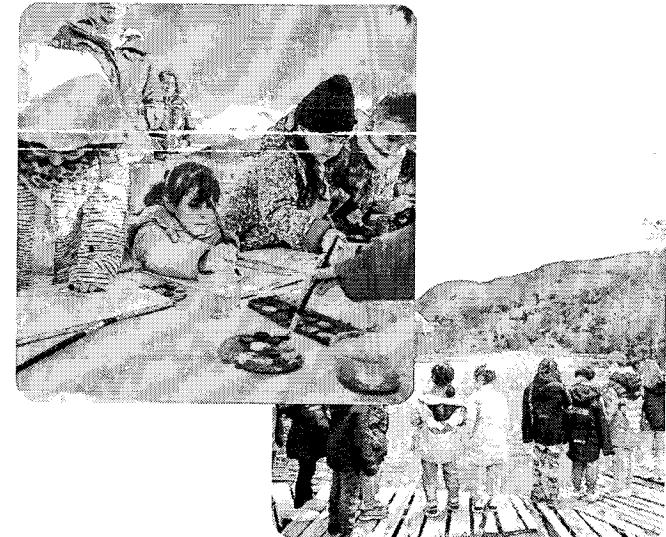
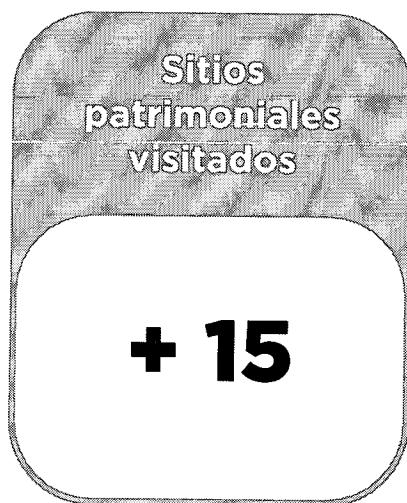
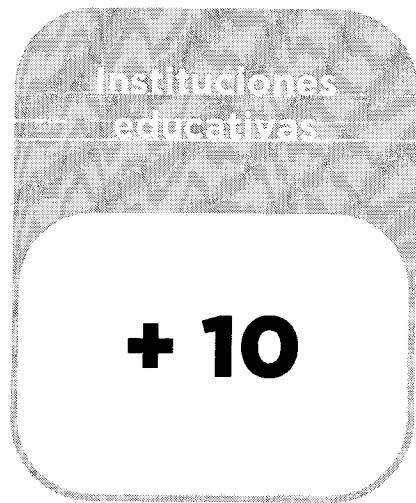
Patrimonio Y Sobrenatural

Arte y Patrimonio



El programa convoca a niñas, niños y adolescentes de distintos establecimientos educativos, promoviendo el interés por el patrimonio cultural, histórico y natural a través del arte. Se realizan actividades y visitas a reservas naturales urbanas y sitios históricos, mientras que en articulación con la Comisión de Antiguos y Pioneros Pobladores, se desarrollan propuestas complementarias sobre la memoria e identidad local.

El objetivo es fortalecer el vínculo de las infancias y juventudes con los espacios patrimoniales de la ciudad, reforzando el sentido de pertenencia mediante el juego, la exploración y la expresión artística.



Programa de Muralismo



El programa busca fortalecer la identidad barrial y urbana a través de intervenciones artísticas en muros de edificios, instituciones y hogares. Junto a la comunidad, artistas locales y visitantes, se impulsa la expresión colectiva y la participación ciudadana, ampliando el acceso al arte público y consolidando circuitos culturales que enriquecen la oferta turística de la ciudad.



Programa de Muralismo



USHUAIA

Ordenanza Mun.
Nº 6533

Encuentros
Internacionales

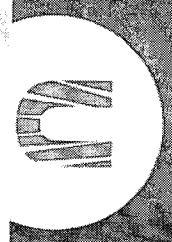
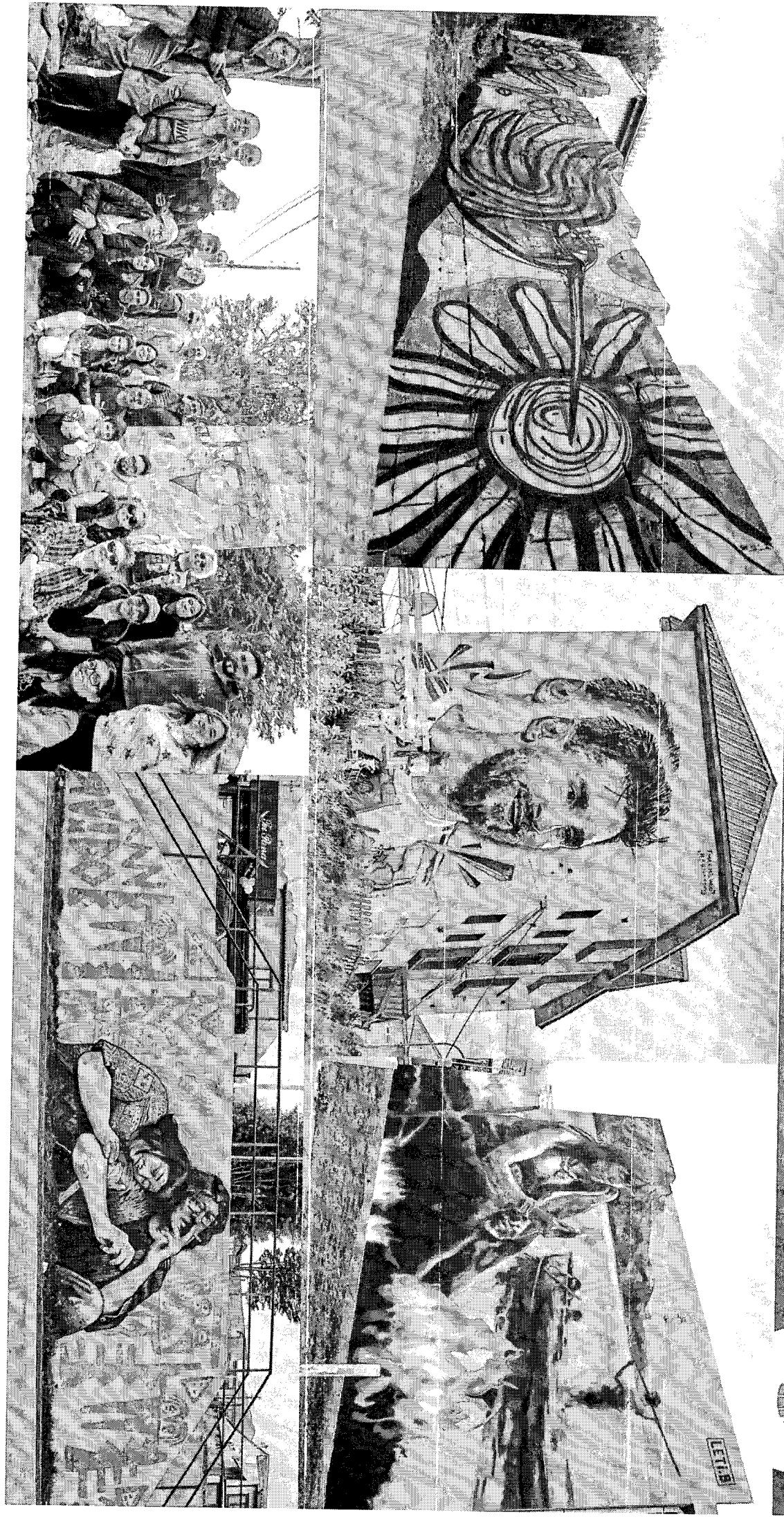
Ushuaia
“Ciudad
de Murales”

+300
+100
6

Obras

Artistas

Programa de Muralismo



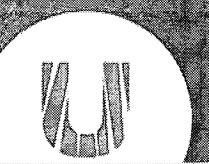
Mantenimiento y Operativa

Esta área cumple un rol fundamental en el funcionamiento diario de la Secretaría. Durante el año, realiza más de 400 intervenciones preventivas y correctivas en escuelas y edificios propios, garantizando el uso adecuado, la seguridad y la continuidad de todas las actividades.

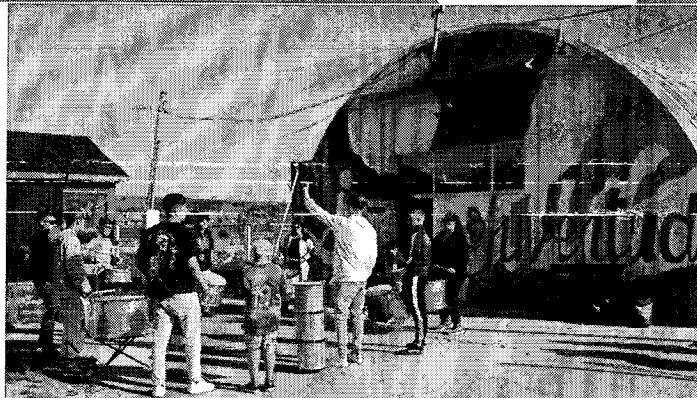
Asimismo, brinda apoyo técnico y logístico en más de 180 eventos, tanto propios como de instituciones y organizaciones de la ciudad, asegurando el armado, acondicionamiento y mantenimiento de cada espacio involucrado.



Programas Socioeducativos



-  Familia del Tambor
-  Arte y Patrimonio
-  Construyendo Caminos
-  Pueblos Originarios en el Aula
-  Hábito Lector - Cocineritos
-  Programa de apoyo escolar
“Filomena Grasso”



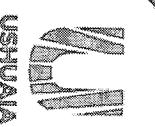
Programa de apoyo escolar “Filomena Grasso”



Es una iniciativa diseñada para acompañar la educación formal y brindar apoyo integral a niños, niñas y jóvenes en diversos puntos de la ciudad. Su objetivo principal es fortalecer el rendimiento escolar y garantizar oportunidades de aprendizaje para los y las estudiantes, trabajando activamente para reducir la brecha educativa y promover un desarrollo equitativo.



Programa de apoyo escolar "Filomena Grasso"



Estudiantes

Sedes

Docentes y
promotores
educativos

Niveles

Alfabetización
Primario
Secundario

+200

5

+15



Programa de apoyo escolar "Filomena Grasso"

Hábito Lector “Cocineritos, Cuentos y Relatos”



Es una iniciativa que articula lectura y cocina como estrategias para fomentar el acceso a la cultura y fortalecer lazos comunitarios en las infancias. La propuesta entiende la lectura como un derecho cultural inalienable, y la cocina como un juego que atrapa, reúne y habilita la palabra. Desde allí, se construyen espacios de encuentro donde se entrelazan sabores, relatos y memorias, en un entramado que fortalece la construcción de subjetividades y promueve un hábito lector sostenido.

Sedes

+ 12

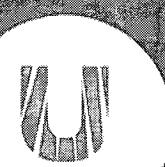
Infancias
Participantes

+ 500

Docentes,
cocineras y
promotores
educativos

+30

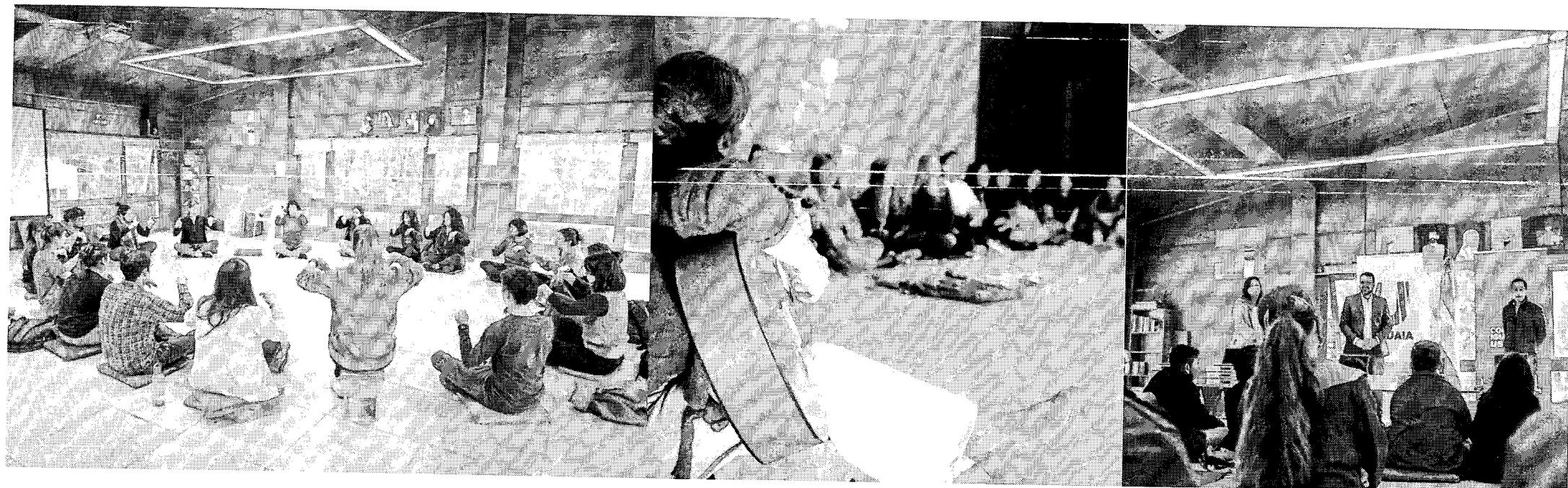
Hábito Lector “Cocineritos, Cuentos y Relatos”



Escuelas Experimentales



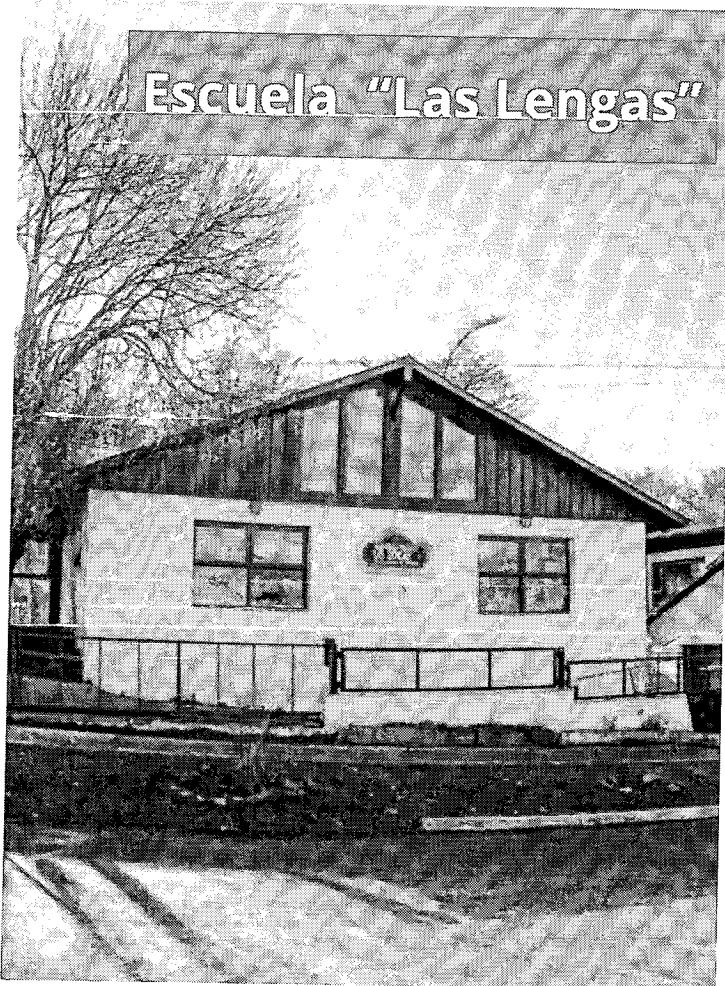
Las Escuelas Experimentales Municipales conforman un proyecto educativo único en nuestra provincia. Cuenta con 33 años de trayectoria y una propuesta pedagógica centrada en el trabajo comunitario, la exploración, la creatividad y el acompañamiento integral de las infancias y juventudes.



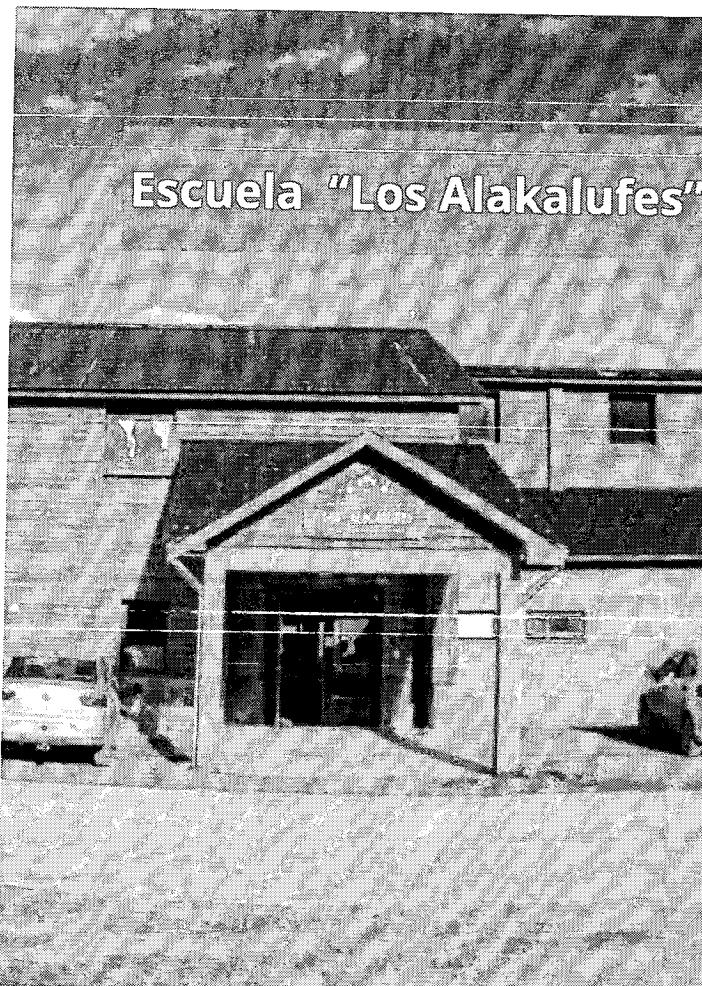
Escuelas Experimentales



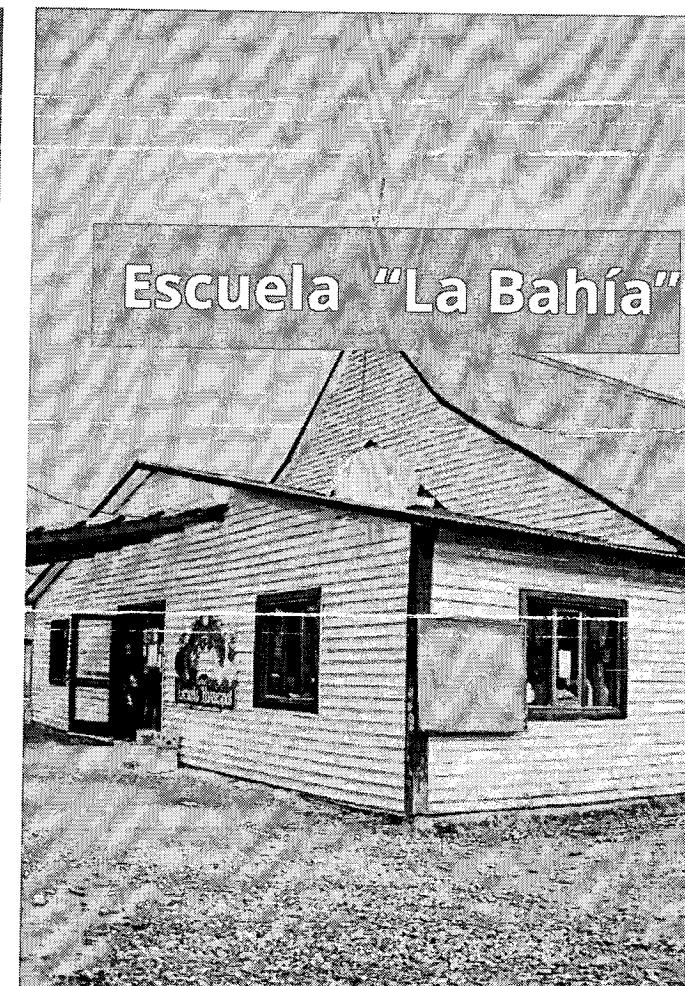
Escuela "Las Lengas"



Escuela "Los Alakalufes"



Escuela "La Bahía"



Escuelas Experimentales



Instituciones
Educativas

5

Docentes

40

Días de
clases

190

Familias

600

Estudiantes

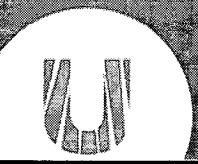
750

Programa de
modernización del
municipio

15 kits de Mecatrónica
entregados
conjuntamente con
Fundación Mirgor

Incorporación de
herramientas
tecnológicas al plan de
estudio

Subsidios, formación y asistencias



Asistencias
en eventos

180

Subsidios

+ 20

+Instituciones y
trabajadores de la
cultura

Instituciones
Educativas

+50

Instancias
de
Formación

+30



Desafíos 2026



La cultura y la educación son pilares de soberanía.

Garantizarlas como derechos accesibles y de calidad es un acto de defensa de nuestra identidad. Fortalecer las prácticas comunitarias en estos ámbitos consolida el entramado social, prioriza la diversidad y asegura el acceso efectivo.

Por ello, es estratégico proveer los recursos necesarios para acompañar de manera permanente a nuestra comunidad, respondiendo a su demanda creciente.

Invertir en cultura y educación es ejercer soberanía popular.

Instituciones Educativas

Nuevo Espacio del Jardín Maternal "Los Zorzales" en el Nuevo Polo Educativo del Barrio Los Alakalufes II

Jornada Escolar

Horario Extendido en la Escuela Alakalufes

Refuerzo educativo

Matemáticas y Prácticas del Lenguaje
Robótica

Cultura y soberanía

Promover la cultura y la identidad local en nuestra comunidad

Articulación

Fortalecer las gestiones público-privadas y el trabajo en red

Tecnología

Potenciar el acceso a herramientas digitales

ushuaia.gob.ar
www.

USHUAIA

